

## EUROPA EN INQUIETUD LOS PUNTOS ÁLGIDOS DE LA PAZ

Los momentos son de gran actividad diplomática, distinguiéndose este período por su inquietud como consecuencia de la batallona cuestión del desarme y de la actitud resuelta de Alemania, anulando una de las cláusulas más importantes del Tratado de Versalles.

Cada vez se acentúan más los motivos de fricción entre los Estados europeos, y acaso no transcurra el año actual sin que la fricción se trueque en un contacto más doloroso con algo que se presiente y espanta.

Stressa tal vez pueda ser un áncora de salvación; pero los acuerdos posibles en Stressa no son por sí solos bastantes para conjurar la intranquilidad y reducir los factores amenazantes que constituyen hoy el peligro.

Dibújense en la política continental dos tendencias que deslindan bien los campos: la una, que aproxima al grupo germánico a Austria, Hungría y acaso también Polonia, y la otra que congrega alrededor de Francia a Rusia y las Pequeñas Ententes, Inglaterra e Italia, aunque maniobran diplomáticamente con lucidez, no parece que estén del todo definidas. Por lo menos, hay la sospecha de que no lo estarían, como parece lógico, en los momentos álgidos de un conflicto.

Lo perfectamente definido es lo austriaco y lo alemán; la actitud de Hungría, siempre fiel satélite de Viena, y la actitud de Polonia, que por odio y temor a Rusia hasta transige con su enemigo irreconciliable: el tudesco. También Berlín transige con Varsovia, olvidando, circunstancialmente, las desmembraciones de Silesia y de Dantzig. Es tan general la desconfianza y el miedo, que hasta en las regiones septentrionales del Continente, allá por la pacífica Escandinavia, adoptábase medidas de previsión, intensificándose la política de rearmamento.

Y mientras tanto, la Sociedad de las Naciones nada puede hacer en orden a garantizar cumplidamente la paz, y cada Estado, algunos con sobrada razón, claman por la revisión inmediata de los Tratados.

Política de seguridad; pero armándose todos hasta los dientes, conviniéndose pactos y planes que no son más que el signo de la debilidad y de la desconfianza mutua. Hoy, como ayer, la cuenca danubiana, el avispero de los Balcanes, Meme, Dantzig, Croacia, Austria, pueden ser en un minuto los puntos vulnerables por donde estalle el mal de la guerra. Pactos, se dice, para afianzar la tranquilidad relativa en los pueblos; pero, realmente, los pactos no son más que la demostración evidente de la flaqueza de la paz. Lo mejor sería no recurrir a ellos. Cuando se recurre es que algo muy grave está en peligro.

Vero.

## EL HEC Calendario

En «El cantar de los cantares»: —la vid se ha hecho pámpano y la luz de Israel cae lenta—pregunta el amado a la amada las razones del amor. Enumeración de los granados. De las manzanas, que son como las mejillas de Rebeca junto al pozo. De los rebaños como nieves intactas. Cuando las alabanzas acaban, sólo por ellas, el templo de Salomón tiene una columna más. Pero el templo de Francia, acrópolis fortificada, que los viajes de Barthou y Laval, y sin salir del «liminio», construyen, tiene una columna menos. «Ahora sí que Europa acaba en el Pirineo». Y Jean Cassou interrogaba por qué las generaciones españolas actuales están alejadas de la dulce Francia. Seguid el hilo. Seguid la alabanza. Igual, igual que en los versículos hebreos, así se preguntaban las revistas francesas. Pero no las razones del amor. Las razones del desamor. Le falta a su templo una columna. O, más bien, dos. Las columnas de Hércules. «Finis terræ». Columnas españolas. Límite y canción para el no más allá. Más allá que el 1913 estamos, sin embargo.

1914. 19. bro de gu. batiente. L el casco de ac dido bajo la an ta, allí, en Flandes, se hunde en los pantanos y se hundió la gran Alemania: «Nosotros—y en este nosotros comprendo a la juventud que piensa y es susceptible de entusiasmo—, nosotros no tendremos miedo. Guardamos la memoria de nuestros muertos que nos son sagrados y consideramos que a nuestra guarda han sido confiadas las riquezas morales del pueblo». (Ernst Junger: «Tempestades de acero».) Se escribió en las trincheras. Fuera del infierno, en un idílico temblor de banderas, en el aire de Alemania, suena el «nuestros muertos no han caído en vano». Sí. Al francés se le cae la revista de las manos viendo cómo por Berlín desfilan los hulanos. Las mariposas negras de las cruces de guerra. Brillo de bayonetas. Ya están los cañones germánicos ladrando a la luna. Ya están en la Willhenstrasse. ¿Pueden llegar hasta el Sena? ¿Pueden pasar el Rhin? De hecho, ya

Hemeroteca Municipal  
Apartado 12,155  
MADRID

## PEO En años

en la otra orilla, en fotografía en telefoto y en movietone cinematográfico. Quizá se hayan tomado ya, al asalto, en el mapa, esas aldeitas francesas del Mose, con sus cielos lentos, su humo leptó y su lento notario. El notario del campo de las novelas a lo Flaubert—rio azul, campana humilde en el anochecer, amazonas sobre tapiz de primavera—, que ratiocina así: «Los soldados, los cañones alemanes existían. Es indudable. Pero, ocultos. En «camouflage». Lo sabía el Estado Mayor de Berlín. Y un poco, el run-run, los demás EE. MM. del mundo. En ese poco saber, por la coquetería internacional de las espías, descansaba mi tranquilidad. Ahora se descubren con descaro; ¿no equivale esto a sacar la máquina bélica de los cuarteles? ¿Y puesta en movimiento, adónde la dirigirá Berlín? A París».

En 1870 no fueron vistos los alemanes hasta que sus trompetas sonaron en los jardines crepusculares de Versalles. En 1914 se les «vió», con los ojos del pánico, cuando aún estaban a 25 kilómetros de los postes fronterizos. Hoy se les ha visto, con el mismo gesto, con el mismo paso, los mismos cañones, el mismo brillo de bayonetas con que han de saltar el Rhin. Es el progreso. A ese progreso, que coloca a París a dos horas de Berlín, es a lo que se teme un poco y un mucho. A eso, y al designio de las naciones que tradicionalmente se pusieron a su lado.

Tenían los galos, cuando eran tribu, como estrategia guerrera la acrópolis fortificada. Arriba la piedra y el hierro. En torno, por las laderas de la colina, trepaba el arrabal, como en Nuestra Señora, junto la Sena, trepa la hiedra. Aquí, para ornato y melancolía. Allí, en la colina, para avanzada y defensa. Defensa y vanguardia: Los Balcanes. Checoslovaquia. Grecia. Bélgica. Holanda. Inglaterra. Seducción de seducciones, en el Parlamento, con un elogio—la alabanza del «cantar de los cantares»—se gana una columna más: Italia. Sistema de pactos. Política clásica. La historia de esta conducta se puede leer en «los comentarios» de César: «Catamantalo, francés del Sena, pacta con Orgétorix, contra César, que está en Ginebra». Si Catamantalo es el estadista francés y Orgétorix, Rusia, César es Alemania. «que no está en Ginebra». Así, Europa se hace suburbio de París. Para melancolía, para ornato, para hiedra, ó quizá para laurel, gana Francia también las avanzadas intelectuales: La novela. Blasco Ibáñez. «Los cuatro jinetes». La poesía. Esa poesía de Rubén Darío, presagio de guerra en Europa:

—Se adivina a lo lejos la sombra de un casco imperial. Hoy por hoy, Francia es la acrópolis fortificada de Occidente. Hierro y cemento en las cuatro fronteras. Medio millón de bayonetas. Europa, unida a Francia. Sólo le falta el gesto de un teólogo español, que anime a las tropas con una palabra. La palabra de Vitoria, que ya una vez dijo «que en la guerra justa todo es lícito, aun incendiar las iglesias, aunque estuviera expuesto el Santísimo, si lo piden necesidades de la guerra».

Esta simpatía intelectual de España, que ganó en el 14, y ahora no sabe si tiene, es la que Cassou requiere en su pregunta. La sombra de un casco imperial tiembla en sus fronteras, y ya comienza el tumulto europeo.

J. L. Gómez Tello.

## ECO DEL DIA “EFLUVITIS”

Un crimen. Lugar, Heliópolis. Protagonista, una muchacha, instrumento del hado fatal. Víctima, otro muchacho, cuya mala suerte llevó a aquel lugar trágico. Jugarras del destino; porque en este suceso—salvo algunas palabras desatempladas—nada había preparado el funesto desenlace.

Heliópolis es la primera vez, en su corta historia urbana, que registra un hecho de esta naturaleza. Que sea el último es lo que le deseamos, en honor de la tranquilidad de su vecindario y del prestigio de la bella barriada que tan fúlgido y resonante nombre lleva.

Continúan llegando forasteros. Turistas en gran número, como en la buena época del apogeo sevillanístico. Peregrinos, ávidos de luz y color; catadores de ambiente; báquicos peregrinos de esa borrachera de azahar, cuyas esencias desbordan por los aires de Sevilla como en ningún otro pueblo del mundo.

En estos días Sevilla se independiza de todo. Y sólo vive para su coloración, para su ritmo. Las preocupaciones quedan un poco en segundo término. Esto sí que es vitalidad de espíritu, ímpetu de colectividad. Aunque en mil cosas los sevillanos discrepen y acepten, fanáticos, la tiranía de un feroz individualismo, hay algo que les conecta fuertemente y les iguala en un mismo sentimiento de amor, y es la comunión en que se vive estos días de unánime y fervoroso entusiasmo patrio.

De ahí que el patriotismo de los sevillanos no sea de convicción, de frío éxtasis natal, sino preformado de bálsamos puros, de sensaciones, como únicamente aquí se experimentan.

Y perdónense estos ditirambos, tal vez obra de haber empinado un poco el codo con efluvios primaverales.

## SOCIEDAD UNA BODA

En la ciudad de Utrera, y en el domicilio del conocido labrador y ex alcalde de aquella población don Francisco F. de Heredia y Listrán tuvo lugar ayer tarde el enlace matrimonial de su hija, la bella y encantadora señorita Concepción F. de Heredia y Deiró, con el capitán de la Marina mercante don Alfonso Laínez.

Actuaron de padrinos la madre de la novia, doña María de Deiró de F. de Heredia, y el tío del novio, médico titular de Utrera, don Antonio Carrión.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados por los señores de F. de Heredia y familia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron anoche para Sevilla y Madrid, de donde continuarán su viaje por Francia e Inglaterra. A su regreso del extranjero, después de una corta estancia en Sevilla, establecerán su residencia definitiva en Gijón.

## Instituto Hispano-cubano de historia de América

Bajo la presidencia de don José de Castro y Castro, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, celebró sesión ordinaria el Patronato del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América (fundación Rafael González Abreu), con asistencia de los patronos señores Díaz del Moral, Altolaguirre, Ballesteros-Beretta, Barras de Aragón, Ots y Capdequí, Carriazo, Aguilar, Ruiz Bandanelli, Tamayo, Ventura, Peña y Jiménez Placer, y por delegación, los señores Barnés y Salinas.

Después de dedicarse un sentido recuerdo al ilustre fundador del Instituto, don Raael G. Abreu, de cuyo fallecimiento se cumple ahora el segundo aniversario, el secretario-administrador de la fundación, don Juan Díaz del Moral, dió lectura a las cuentas y a una Memoria sobre el estado económico de la misma, y el director técnico, señor Ots y Capdequí, a otra sobre los trabajos científicos que bajo su orientación han desarrollado los funcionarios del Instituto señores Peña, Tamayo, Jiménez, Placer, Ventura, Hernández y Muro.

Entre ellos destacan los realizados en el Archivo de Indias, que permitirán añadir en breve dos nuevos volúmenes a los dos ya publicados del catálogo de fondos cubanos; los efectuados en el Archivo de Pro-

tolocolos de Sevilla, continuando el catálogo de sus fondos americanos, cuyo tomo IV verá en breve la luz pública editado por el Comité organizador del XXVI Congreso Internacional de Americanistas, que se celebrará en nuestra ciudad el próximo otoño, estando casi ultimado el que habrá de ser tomo V de dicha publicación; y los llevados a cabo en los archivos de Córdoba por don José de la Torre—cuyo estudio sobre Beatriz Enriquez de Harana y Cristóbal Colón ha sido editado por el Instituto—acerca de cordobeses que pasaron a América y sobre Garcilaso de la Vega el Inca, monografía ésta que habrá de ser editada en breve por la Biblioteca de Historia Hispano-Americana de Madrid. Juntamente con estos trabajos, se han continuado, intensificándolas, las tareas de compilación bibliográfica de fondos americanos de las bibliotecas sevillanas y de formación de repertorio de documentos bibliográficos del Archivo de Indias.

El Patronato acordó dar un voto de gracias a los señores presidente, secretario-administrador, director técnico y funcionarios facultativos. Los señores Castro y Díaz del Moral fueron reelegidos por unanimidad para los cargos de presidente y secretario-administrador de la fundación, en los que cesaban a tenor de los preceptos estatutarios.

## ALABANZAS

## Las fiestas primaverales de Sevilla

Las fiestas primaverales de Sevilla son la expresión más cabal de su alma y el testimonio más sincero del carácter del pueblo.

Se anuncian cuando el azul del cielo es más puro y las luces del sol más deslumbradoras, y se vuelven rocos de flores los jardines y a las voces de las campanas parecen quebrarse en el caluroso ambiente claros y musicales sonidos de plata y de cristal.

Es en la primavera cuando, al calor de los nidos, nacen nuevas notas de arrullos, arpegios y armonías, y el aire lleva embriagueces de esencias de rosas, claveles y azahar, y rebotan en los corazones las mieles de la ternura y prende en el pecho la llama abrasadora de la pasión.

Las filas de penitentes pueblan las calles de la ciudad como en ilusiones y fantásticas procesiones, acompañando a los humildes Cristos sangrantes sobre calvarios florecidos y a las Vírgenes Dolorosas sobre troncos de plata, agobiadas bajo el peso de los mantos de terciopelo y oro y entre la gloria deslumbrante de mil luces, como una constelación de luceros.

Y como ofrenda del sentimiento, del entusiasmo y de la fe, el cantar de la «saeta», voz doliente que se clava en el pecho, emocionado, como fino puñal de reluciente pedería.

Tras la Resurrección milagrosa, el retorno de la alegría con la feria de Abril: riqueza del ganado en el areal; maravilla de mujeres hermosas por los senderos de oro, bajo la pompa florida de las casacas, entre las luces multicolores de los farolillos en las noches tormentosas para el amor, en las casetas, donde se hace rito del baile y música del cantar; y las fiestas de toros: luz, arte, gentileza, valor, peligro de tragedia y apoteosis de triunfo.

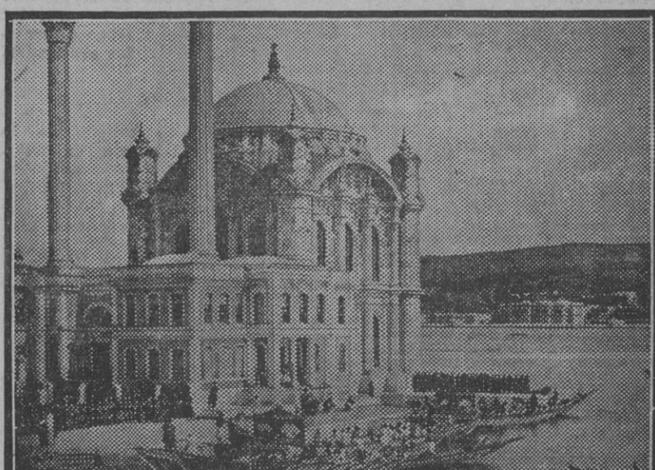
Es así nuestra Sevilla en fiesta y con así sus dones de gracia y de hermosura.

Y de los cielos le ha venido su tesoro de amor, que es como una caricia de la mano divina y como un beso fecundo e inmortal.

J. Muñoz San Román.



PANORAMAS EXTRANJEROS.— Stambul: Mezquita y quiosco imperial en Top-Hané.



PANORAMAS EXTRANJEROS.— Stambul: Mezquita de Ortaköy y Selamlık.

AVIDA LOCAL

DEL MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta tarde a los periodistas que a propuesta del concejal inspector del servicio, señor López Martínez, había impuesto a varios expendedores de leche multas por valor de setenta y cinco pesetas por expender dicho artículo adulterado.

Luego dijo que le había visitado don Clemente L. Dóriga, comisario general de la primera vuelta ciclista a España, acompañado de una Comisión de ciclistas sevillanos, informándole de que los corredores pasarán por Sevilla en los primeros días de Mayo con motivo de la realización de dicha vuelta, y dándole las gracias por la subvención que les había otorgado el Ayuntamiento.

Por último, refirió el señor Contreras a la meritoria labor que viene realizando al frente de la Administración de arbitrios el concejal señor Rodríguez Alonso, manifestando que lo había felicitado efusivamente por dicha labor, de que es buena muestra la nota que a continuación publicamos, encareciéndole al mismo tiempo que hiciera extensiva esta felicitación al personal dependiente de las oficinas y del resguardo de Arbitrios.

He aquí la nota de referencia:

Estado comparativo de recaudación municipal

Ingresos obtenidos por la recaudación general de arbitrios en período voluntario durante el primer trimestre de 1935, pesetas 1.034.631,18.

Idem ídem ídem primer trimestre de 1934, 697.034,09.

Diferencia en más, 337.597,09.

Ingresos obtenidos por la recaudación general de arbitrios en período ejecutivo durante el primer trimestre de 1935, pesetas 46.115,64.

Idem ídem ídem primer trimestre de 1934, 33.449,72.

Diferencia en más, 12.665,92.

Recaudación obtenida por las distintas oficinas subalternas del resguardo de arbitrios durante el primer trimestre de 1935, 996.961,52.

Idem ídem ídem primer trimestre de 1934, 863.323,18.

Diferencia en más, 133.638,34.

Ingresos obtenidos por la recaudación central de la administración de Rentas y Exacciones municipales durante igual período de tiempo del año 1935, pesetas 304.256,52.

Idem ídem ídem primer trimestre de 1934, 178.098,31.

Diferencia en más, 126.158,21.

Diferencia en más ingresado durante el primer trimestre del año 1935

Resumen

Voluntaria recaudación general, 337.597,09;

Ejecutiva ídem ídem, 12.665,92.

Oficinas subalternas, 133.638,34.

Recaudación general Administración rentas, 126.158,11.

Total, pesetas 610.059,46.

Manifestaciones del señor Bermudo

El teniente de alcalde delegado de Festejos, señor Bermudo, manifestó a los periodistas que en el día de ayer había llegado el señor Sarobe, compresario de la compañía de ópera que, como se anunció, ha de actuar en Sevilla a partir del Sábado de Gloria.

El delegado de Festejos expresó su complacencia por que sea una realidad este espectáculo, que él había anunciado, y acerca de cuya celebración se habían hecho públicas algunas dudas.

Añadió el señor Bermudo que había recibido los carteles del servicio especial de viajeros que con rebaja extraordinaria de precios establecen las Compañías de M. Z. A. y del Norte de España.

Esta rebaja comprende a las festividades de Semana Santa y feria, y son efectivas desde el día 13 al 19 de Abril inclusive.

Terminó el delegado de Festejos manifestando que le había visitado don Juan Fernández García del Busto, el cual le comunicó que para la víspera de Semana Santa llegará a Sevilla, procedente de Gijón, una caravana automovilista, en la que formarán dos autobuses y numerosos automóviles particulares, que conducirán un centenar de personas, que vienen a presenciar nuestras tradicionales fiestas.

Para conmemorar el IV aniversario de la República

Visitó al alcalde, señor Contreras, el diputado a Cortes señor García y Bravo Ferrer, acompañado de una Comisión del partido progresista, para tratar de los actos que habrán de celebrarse el próximo día 14 en conmemoración del IV aniversario de la proclamación de la República.

La Comisión de Policía Rural

Bajo la presidencia del concejal señor Romero Llorente, se reunió la Comisión de Policía Rural conociendo

de informes emitidos por los vocales inspectores con relación a denuncias presentadas. Se declararon concluidos varios expedientes por haberse acreditado que las labores ordenadas se habían llevado a cabo.

Se dispuso, por último, continuar la tramitación iniciada para proceder a la renovación parcial de la Comisión.

Comisión inspectora de la Oficina y Registro local de Colocación Obrera

Bajo la presidencia del señor Blázquez Rogerio y con asistencia de los señores Cañas Trujillo, Galisteo Torrijos y Chaparro Jiménez se reunió esta Comisión.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, las nóminas de jornales correspondientes al pasado mes de Marzo y las dietas por inspección de obras a los vocales obreros en el mismo mes. También se aprobó una factura por suministro de material para la oficina.

Se acordó adherirse a la gestión que realiza la Oficina local de la capital de Córdoba acerca de la Junta Nacional del Paro Obrero, con respecto al auxilio que tiene solicitada.

Quedó sobre la mesa para su estudio una proposición de la Oficina de Colocación Obrera del Ayuntamiento de Cabra, referente a un proyecto para aminorar el paro torzoso.

Otros asuntos de trámite fueron aprobados.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

Terminado el despacho ordinario, los vocales inspectores obreros informaron acerca de los trabajos que se están realizando en la instalación de la Feria, los cuales se efectúan con consignación de la décima contributiva, condicionados para que los obreros que hubiesen de emplear fueran solicitados de los censos oficiales de parados de este organismo, y como quiera que los contratistas de dichos trabajos no han solicitado nada en absoluto en la Oficina con respecto a su personal, se acordó manifestarlo así en la Prensa pública para general conocimiento y protestar de todos estos hechos que vienen realizándose con conocimiento de las organizaciones competentes y que dejan en desamparo por completo a esta Oficina, que es precisamente la que tiene derecho a nutrir de obreros las obras que se realizan con cargo a los fondos de la décima contributiva, ya que ésta fué creada para remedio del paro obrero forzoso, y con arreglo a ley sólo así lo son los que aparecen inscritos en los censos oficiales de este organismo. De todo ello se acordó dar cuenta para su debido conocimiento al delegado provincial de Trabajo y a la Junta Central de Defensa Contra el Paro.

GOBIERNO CIVIL

Una visita al jefe de la División

Poco antes de mediodía el gobernador accidental, señor Verdú, se ausentó de su despacho oficial para cumplimentar al jefe de la División orgánica, general don José Riquelme.

Llegada de un buque de guerra inglés

El señor Verdú, al recibir a los periodistas, les transmitió la noticia que le daba el delegado marítimo, de que hoy es esperado en Sevilla y en visita no oficial, el buque de guerra inglés «Shamrok», mandado por un capitán de fragata.

El paro obrero en Los Palacios

Comunicó el alcalde de Los Palacios al gobernador civil que un numeroso grupo de obreros—400 aproximadamente—se presentó a las puertas de aquel Ayuntamiento en demanda de trabajo.

El gobernador interino, señor Verdú, dió instrucciones al referido alcalde para que cuide en todo momento del mantenimiento del orden y convoque a los propietarios del término, al objeto de buscar urgentemente una fórmula de solución que permita hacer frente a las consecuencias del paro obrero.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

Causa contra Manuel Ortiz Sánchez, por coacciones. Le pedía el fiscal dos meses y un día, y el defensor señor Mejías la absolución. La Sala absolvió.

Por insultos procesaron a Manuel Villazueta, para quien pedía el fiscal un mes y un día, y el señor Herce la absolución. La Sala condenó de acuerdo con el fiscal.

Causa contra José Sánchez Martín y otros, por coacciones. El fiscal pedía para unos dos meses y un día y para otros un mes y un día.

El señor Trélez solicitó la absolución y la Sala la absolvió.

Por resistencia, contra Adolfo Ruiz Marín. El fiscal pedía un mes y un día y 250 pesetas de multa, y el señor Berrozabal la absolución. Lo condenaron a lo pedido por el fiscal.

Hurto

Causa contra Manuel Pacheco Colorado, por hurto. Le pedía el fiscal cuatro meses y un día, y el señor Jiménez de Mesa la absolución. Quedó concluida.

Lesiones

Por este delito fué procesado Jose Ariza Quirós, para quien pedía el fiscal cuatro meses y un día, y el defensor señor Sánchez Molina la absolución. Quedó concluida.

Disparo y lesiones

Causa contra Maximino Antón Sanz, que hirió de un tiro a Antonio Machuca Topete. Le pedía el fiscal dos meses y un día y 300 pesetas de indemnización al perjudicado.

La defensa, a cargo de don Ciriaco Morales, la absolución, pues el procesado no ha cometido delito alguno. Declaró el procesado, que es guardia municipal, negando los hechos que se le imputan, lo que se comprueba con un certificado de sus jefes. Y ante estas manifestaciones el fiscal retiró la acusación.

Esta vista iba a celebrarse a puerta cerrada, pues al lesionado lo hirieron en el Campo de los Mártires por seguir a una pareja amorosa que se arrullaba por dicho lugar.

GRAN EXITO DE FRANZISKA GAAL Y DE CONCHITA MARTINEZ EN LLORENS (ULTIMOS DIAS)

EL LIBERAL hace 25 años Ojeada retrospectiva

9 DE ABRIL DE 1910.

En lugar bien preferente publicábamos una carta de don Julio Cejador, de la que entresacamos estos párrafos: «Quise como el español que se lamenta del atraso de nuestra querida patria, y estimando a Sevilla como el corazón de Andalucía y de España, comparar nuestro atraso presente con nuestras antiguas grandezas, y nuestra pereza con la laboriosidad europea.» «Mi artículo, comparando la Sevilla y la España presentes con lo que fueron y con el resto de Europa, tenía que exagerar algún tanto las sombras para que resaltase el contraste del envidiable y noble esfuerzo que Sevilla y España entera hacen para levantarse de su decaimiento.» Terminaba diciendo que sentía que el pueblo de Sevilla no hubiera sabido

interpretar el fondo de su artículo.

—De Madrid nos comunicaban que el presidente del Consejo había conferenciado con el director general de Comunicaciones para tratar de la construcción de la nueva Casa de Correos de Sevilla. Sería derribada, para construir en el solar la nueva.

—Dábamos la noticia de haberse celebrado en Madrid con gran solemnidad la boda del ilustre catedrático y notable escritor don José Ortega y Gasset con la aristocrática señorita Rosa Spottorno y Topete, hija del general de la Armada del mismo apellido.

—En Córdoba falleció, después de larga y penosa enfermedad, el matador de toros Rafael Molina (Lagartijo). Su muerte fué muy sentida por los aficionados entre los que gozaba de generales simpatías.

Del crimen de Heliópolis NOTICIAS

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Heliópolis ha enviado al Gobierno civil amplia noticia de las diligencias instruidas con motivo del sangriento suceso desarrollado anoche en aquella barriada, del que resultó víctima el soldado de Caballería Manuel Jiménez Expósito.

Se hace constar en el parte un extremo importante de la declaración prestada en los primeros momentos por la agresora, Rosario Moreno Rojas, y es el de que el declarante al asestar a Manuel Jiménez el golpe sin intención de que alcanzara las fatales consecuencias que tuvo, sólo se propuso evitar que la víctima repitiese ante Sacramento Moreno, hermana de Rosario, las manifestaciones indecorosas que a ésta hizo cuando le informaba maliciosamente de la entrevista de carácter íntimo que sostuvo la tarde anterior con Dolores Moreno, hermana de Rosario y Sacramento.

LO QUE DICE UNA HERMANA DE LA AGRESORA

Hemos hablado con Dolores Moreno Rojas, hermana de la autora de la muerte del soldado Manuel Jiménez.

Dolores nos dijo que Manolo la vió el domingo, y en su conversación con la víctima le dijo que tenía dos hermanas sirviendo en los chalets de Heliópolis, sin figurarse que fuera a visitarlas.

Cuando hablamos con ella ignoraba lo acaecido, y al notificárselo se sorprendió grandemente, y con lágrimas en los ojos lamentó la fatalidad que ha llevado a su hermana a la cárcel.

Parece ser que Rosario Moreno es de carácter muy nervioso, y debido a ello, antes de que volviera

# INFORMACIONES VARIAS

## "Personajes" de la semana que viene

### SAETERAS Y SAETEROS

LAS POMPIS : : : :

Son dos gitanas de Jerez, la cuna del cante—¡el cante de Jerez!—, que «se las buscan», desde lejanos tiempos, por el cante.

Las saetas que cantan las Pompis son muy flamencas, una especie de seguidilla gitana con letra entre religiosa y pagana, porque estos flamencos, que no saben ni leer ni escribir, le dicen a su Cristo en una saeta que es el «Padre de Faraón». ¡Y se quedan tan contentos! Ahora que no se lo dicen como una irreverencia. ¡Eso, no!

Las Pompis no son cantadoras para actuar una semana entera. Al segundo día «están mudas». Ponen en sus coplas tanta pasión, tanto entusiasmo, que pierden la garganta.

La saeta que les sale á tono es algo sobrenatural, algo que nada más que estas gitanas saben hacer.

Al Jueves Santo no llega ninguna. Después de cantar al Gran Poder en San Lorenzo, sin que nadie se lo ordene, que eso es una obligación en ellas, desaparecen estos dos «personajes» de la semana que viene.

Una saeta de cualquiera de las dos hermanas, dentro de un templo, donde el silencio deje oír su desgarrada voz, es algo que impone.

LA NIÑA DE LOS PEINES

Pastora está cantando cada día mejor. Su estilo es inconfundible, así como su voz, que en algunos momentos no parece voz de mujer.

Pastora, como su hermano Tomás, como Manuel Torres y como contadísimos cantaores más, son únicos.

La saeta de Pastora, flamenco, desgarrada, angustiosa, recuerda sus soleares ó sus «seguiriyas». No es saeta lo que canta la Niña de los Peines y, sin embargo, su cante gitano, su saeta flamenco, gusta mucho, sobre todo á los aficionados al cante. Al profano suelen no agradecerles esos tercios que se pueden cantar á la guitarra.

La letra de las saetas que canta Pastora no se pueden trasladar al papel. No son coplas medidas ni los versos están asonantados siquiera.

María Esperanza... ahí alante llevas á tu Hijo.

Y sin embargo, esto, cantado por Pastora, suena muy bien y á veces hasta emociona, haciendo correr un escalofrío por la espalda.

Hay una saeta del Niño de Jerez, que cantaba él ante un «paso» de Cristo, que la empezaba así:

Manué mío...

La Niña de los Peines, como saetera, es una de las más solicitadas. La copla que ella «sienta» la canta como nadie.

Su cofradía favorita es la del Gran Poder. Ante la imagen del Cristo de Montañés se emociona de tal forma que los últimos tercios les termina llorando. Y los que están escuchándola muy cerca, lloran también.

LA FINITO : : : :

Saetera dura, de voz extensa y clara. No hay quien la cante cantando. Mientras más canta, mejor está de voz.

Lo mismo canta en un balcón que en mitad del Puente de Triana, donde la hemos escuchado nosotros, y se oye su potente voz á enorme distancia.

Como no es flamenco, sus coplas son más sencillas, más rápidas—¡saetas!—, más del gusto del pueblo. Sus letras, antiguas, son todas propias de cofradías y para cada Misterio tiene su letra adecuada.

No hemos escuchado todavía este año á La Finito; pero la escucharemos. ¡Ya lo creo!...

LA NIÑA DE MARCHENA

Voz fresca y agradable y ganas de cantar siempre. No es flamenco; pero tiene, como buena andaluza, sus duendecitos.

Quisiera tener mucha más voz de la que tiene para hacer en el final de la copla lo que todavía sigue ha-

## AVISO

### La Empresa de sillas para la Semana Santa

pone en conocimiento del público que ha establecido un despacho para la venta de ABONOS en la PLAZA de la plaza de la República, en la calle Granada, número 2, á partir de hoy lunes, día 8, desde las nueve á la una y de las cuatro á las siete de la tarde.

ciendo con gran desahogo Centeno, único artista que no ha perdido la voz. Si se escapa en un tercio un «gallito», en el siguiente logra con su privilegiada garganta salir «airosa». ¡Y tan airosa!

Cantar en un balcón ó en mitad de la calle no es lo mismo que hacerlo en un lugar cerrado. Hay saetas, esas saetas flamencas, á base de «quejíos», lamentos y ayes doloridos, que suponen un trabajo enorme. Acaban los artistas sudando, como si hubieran hecho un trabajo corporal muy rudo. El fresco de la calle acaba constipando á las artistas, y de ahí que no quieran cantar todas en la vía pública.

De esas saetas sencillas que cantan las muchachas del pueblo, cantarían las profesionales un centenar; pero el público no rompe el ole ni la ovación cerrada hasta que uno de esos interminables calderones no lo ha hecho vibrar.

La saeta vieja—nos dice un antiguo aficionado—es un cante sencillo, liviano, que tiene cierto parecido con las carceleras. La saeta actual, la que se canta desde la época de Centeno acá, no es saeta más que para profesionales. ¡Y la saeta de Centeno es bonita!...

Los flamencos suplen su falta de voz con sus flamenguías, con su voz agitada, con esos medios tonos y esos quejíos por «soleá» ó por «se-

### Asociación de padres de familias

Sección de Colonias escolares

Han dado comienzo los trabajos preparatorios de la colonia escolar del Niño Jesús, patrocinada por dicha Asociación. El éxito creciente desde la creación de esta colonia—cincuenta niños de ambos sexos en el primer año, 85 en el segundo y 134 en el último—exige ya una suma de actividades, que determina la necesidad de comenzar con mayor antelación que en años anteriores los trabajos de organización de las colonias del próximo verano.

Como según los cálculos serán este año en mucho mayor número que en el pasado los niños beneficiarios y, naturalmente, mayores también los gastos, tan pronto pase el período de fiestas del presente mes dará comienzo la suscripción entre los habituales protectores de estas colonias católicas y cuantos nuevos quieran contribuir á incrementar y extender sus indudables beneficios de todo orden.

Es propósito de la Comisión organizadora formar este año cuatro expediciones: tres á la playa, como en el pasado verano, y una á la sierra, para lo que ya se cuenta con sitio adecuado y espléndido local.

### Asociación de Caridad

Entre los festejos de más atractivos que se organizan para las próximas fiestas de primavera en nuestra capital figura el concurso-hípico, que se celebrará en el Stádium de la Exposición durante los días 22, 23, 24 y 26 del corriente mes de Abril.

Dicha fiesta será á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad, por lo que, dado el fin benéfico á que se destinan los ingresos, es de esperar sea un éxito á favor de la entidad, cuya meritísima labor en pro de los necesitados es reconocida ya por todos.

Los palcos pueden adquirirse en las oficinas de esta institución, pabellón situado en calle Reyes Católicos, al precio de 75 pesetas para los cuatro días, ó sea abono completo, y 25 pesetas para un sólo día.

A partir del día 14 se abrirán dos despachos para la venta de localidades, uno en calle Sierpes y otro en calle Tetuán, siendo el precio de las mismas los siguientes:

Entrada de palco, cinco pesetas; ídem de preferencia para caballeros, cuatro; ídem, id. id. para señoras, dos; y ídem general, una.

Existe ya mucha animación para este festival, que en el año actual congregará á lo más selecto de nuestra buena sociedad aficionada á esta clase de espectáculos.

CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPALISA FIBROMARMOL FIBROMARMOL

# URALITA

URALITA, S. A. Adriano, 57 SEVILLA

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

## INTERESANTE DISPOSICION

### Orden ministerial sobre casa-habitación de los maestros de Sevilla

El «Boletín Oficial» del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en su número 30, del jueves 7 de Marzo de 1935, publica la siguiente orden ministerial:

«Vista la instancia suscrita por don Francisco Guiraún Manzano y otros maestros de las escuelas nacionales de Sevilla, en la que solicitan que por aquel Ayuntamiento se les siga abonando la indemnización de 1.800 pesetas anuales, en concepto de casa-habitación, que hasta ahora se les tenía asignada.

Visto el informe emitido por la Inspección provincial de Primera Enseñanza, y teniendo en cuenta que los reclamantes han venido percibiendo la cantidad de 1.800 pesetas, en concepto de indemnización por casa-habitación, desde 1927 hasta fin de Diciembre último, según se justifica en el certificado que acompaña;

Resultando que la carestía de las viviendas en la capital de Sevilla hace imposible que los señores maestros puedan encontrar casa decente y capaz por las 1.500 pesetas anuales que señala el artículo 15 del Estatuto del Magisterio, y por ello el Ayuntamiento de Sevilla elevó á consignación á pesetas 1.800, siendo demostración plena de lo afirmado los contratos que obran en este ministerio en los expedientes que en igual sentido han incoado los maestros de la mencionada capital don Juan Berenguer Rodríguez y otros;

Resultando que la mayoría de los maestros de Sevilla pagan mayor cantidad que la citada por alquileres de sus respectivas viviendas, sin que pueda creerse que disfrutan mejor habitación de las que les corresponde en derecho;

Considerando que la baja que ahora pretende el Ayuntamiento, al amparo del artículo 15 del Estatuto del Magisterio, pugna con lo determinado en el artículo 191 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, ya que por las 1.500 pesetas anuales que se

ñala el primero no es posible que los maestros tengan en Sevilla casa decente y capaz;

Considerando que el real decreto que pone en vigor el Estatuto del Magisterio no puede derogar un precepto de la ley de 9 de Septiembre de 1857, y que, por tanto, el Ayuntamiento de Sevilla viene obligado á abonar, en concepto de indemnización por casa-habitación á los señores maestros nacionales lo que importa en la localidad el alquiler de un piso, que para ser decente y capaz precisa que tenga el número suficiente de habitaciones para acomodarse una familia;

Considerando que así lo reconoció el citado Ayuntamiento cuando elevó la consignación á la cantidad de 1.800 pesetas anuales para cada maestro, que después de ocho años que la viene percibiendo ha fijado en derecho, que pretende ahora rebajar;

Considerando que por este ministerio se han resuelto casos análogos en el sentido de que los Municipios que no proporcionen casa-habitación á los señores maestros vienen obligados á abonarles una indemnización equivalente al alquiler que satisfagan por la casa que ocupen;

Este ministerio ha tenido á bien disponer que se obligue al Ayuntamiento de Sevilla á que continúe abonando sin interrupción la indemnización de 1.800 pesetas, en concepto de casa-habitación, á cada maestro nacional, como hasta ahora lo ha venido haciendo, produciendo estado de hecho y de derecho, mientras no les facilite casa decente y capaz, y que por tal se reconozca, con arreglo á lo que determina la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Lo que digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 22 de Febrero de 1935.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, el del Consejo Local de su digna presidencia y el del Excmo. Ayuntamiento, á los efectos procedentes.

### Sociedad Médica de los Hospitales de Sevilla

Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana miércoles, á las seis y media en punto de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Muñoz Olivé número 7, con el siguiente orden del día:

Primero. Presentación de enfermos, radiografías, instrumentos, etcétera.

Segundo. Doctor Benot Moreno: «Un caso de angina de pecho con registro electrocardiográfico durante el ataque».

Tercero. Doctor Gotor González: «Narcolepsia».

Cuarto. Doctor Jiménez Ontiveros: «Los infiltrados pulmonares paraespecíficos».

Quinto. Profesor Castro: «Algunas nuevas observaciones sobre la inervación de la región carotídea».

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados, rogándoles la puntual asistencia.

Sevilla 8 de Abril de 1935.—El secretario general, doctor Cristóbal Pera.

### Cámara de Méjico en Madrid

Bajos los auspicios del excelentísimo señor embajador de los Estados Unidos mejicanos, don Manuel Pérez Treviño, una Comisión compuesta de importadores y exportadores industriales, comerciantes, editores y publicistas, se ha propuesto crear en Madrid la Cámara de Comercio de Méjico, con objeto de intensificar el intercambio comercial entre ambas Repúblicas.

Muy adelantados se hallan los trabajos constitutivos de esta nueva entidad, por lo que la Comisión organizadora invita á los comerciantes é industriales que tengan relaciones mercantiles ó deseen tenerlas con Méjico á que envíen su adhesión á Pi y Margall, 5, Bloque Ibero-Americano, con el fin de ir formando el cuadro de asociados y proceder en su día á la elección de la Junta directiva.

### La carrera ciclista de la primera vuelta á España

Hoy hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro compañero en la Prensa el redactor del diario madrileño «Informaciones», comisario general de la primera vuelta ciclista á España, don Clemente L. Dóriga, que ha venido á Sevilla para organizar en ésta los trabajos preliminares de tan interesante prueba deportiva, que, como es sabido, comenzará á fines del mes actual, y para la que se han inscrito los más destacados campeones, tanto nacionales como extranjeros, que se disputarán premios por valor de más de quince mil pesetas y distintos trofeos.

### Letras de luto

El domingo recibí cristiana sepultura el cadáver de don Antonio de los Santos Ojeda, padre del regente de los talleres de «A B C», don Antonio de los Santos Cutiño.

El triste acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo. Todo el personal de talleres, Administración y cuerpo de Redacción figuraba en la fúnebre comitiva, como asimismo numerosos amigos de la familia.

El cadáver, á hombros de amigos, fué llevado hasta el límite de la parroquia, acompañado por el clero, que entonó un responso. En la carroza fúnebre iban magníficas coronas.

Ante el duelo, que con el hijo del finado presidían el director de «A B C», don Juan Carretero y Luca de Tena; redactor jefe, don Manuel Sánchez del Arco, y el administrador, señor Fernández de Peñaranda, desfilaron infinidad de personas, renovando su testimonio de pesar.

Confortada con los auxilios espirituales, y tras rapidísima enfermedad, falleció en la madrugada del pasado lunes, á los sesenta y tres años de edad, doña Manuela González, esposa de don José Marín Sáenz y madre de don Francisco Marín González, inteligente ajustador de los talleres de «A B C».

Al acto del sepelio, verificado en la tarde de ayer, asistió numerosa concurrencia, contándose entre ella la de todos los compañeros del señor Marín y redactores de «A B C».

Descansen en paz la finada y reciban sus familiares el testimonio de nuestra más sincera condolencia.

VIAJES MARSANS, S. A. ofrece para Abril Mayo seis cruceros marítimos con el supertrasatlántico «Columbus» del Lloyd Norte Alemán, é interesantes excursiones terrestres. Pídanse folletos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

### Política local

Partido sindicalista español

Recibimos copia de un comunicado que el Comité local del partido sindicalista español ha enviado á los Comités locales de los demás partidos de izquierda y organizaciones sindicales.

Afirman en dicho manifiesto que han examinado el actual momento político, reconociendo la necesidad de hacer un llamamiento urgentísimo para conseguir la aglutinación de todas las fuerzas de izquierda, aun cuando reconocen las grandes dificultades que á ello han de oponerse.

Piden que el buen sentido y el concepto de la responsabilidad de cada uno salven todas las pasiones y rencillas.

Con el fin de conseguir tal unión, piden que los representantes de dichos organismos de izquierda asistan á la reunión que tendrá lugar el día 11 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle Relator, 21, en la que se nombrará la Comisión encargada de la organización de un mitin de afirmación de izquierda, que pueda ser el primer paso para una inteligencia de todos los grupos de izquierda de Sevilla.

Terminan afirmando que los hombres del nuevo partido sindicalista, que no han tenido relación ni contacto con ningún partido de los que se hayan separado por pequeñas diferencias, son los mejores situados para buscar la concordia y la fraternidad de estas fuerzas al parecer discrepantes, para una vez conseguido un segundo 12 de Abril de 1931, que cada partido pueda volver al área de sus principios doctrinarios para proseguir las propagandas de sus respectivos ideales.

### BENAVENTE

Se celebró la anunciada velada el domingo 7 de Abril, poniéndose en escena por el cuadro artístico que dirige el señor Marín la comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Jabalí», alcanzando un buen éxito la interpretación.

Merece destacarse en primer lugar la señorita Rafaelita García, secundándole en su labor las señoras Rosario Gordillo, Encarna Sánchez y Mariquita Sáenz y Prada, y los señores López, Rodríguez Hurtado, Michir, Salto, García, Quiroga y Sandino.

El próximo sábado tendrá lugar un acto en beneficio del cuadro artístico.

# INFORMACIONES VARIAS

## Una súbita agresión, con graves consecuencias

En Bollullos de la Mitación y en el establecimiento denominado taberna de Francisco, se hallaban jugando una partida de naipes varios amigos.

Súbitamente penetró en la taberna Ambrosio Valderas López, de veinticuatro años, campesino, y sin que mediara palabra alguna, asestó un silletazo á Ambrosio Gutiérrez López, de veinte, también obrero del campo, causándole una grave herida en la cabeza—región occipito-parietal derecha—de la que fué asistido por el médico titular.

El agresor fué detenido. Parece que la agresión tuvo por causa antiguos resentimientos.

## Dos individuos sorprenden en su domicilio á un obrero panadero, que resulta herido de un disparo

Comunican desde Lora del Río que en ocasión de hallarse en la cuadra de su casa cuidando al ganado el obrero panadero José Calle Carballo, de diecisiete años, fué sorprendido por dos individuos, uno de los cuales trató de sujetarle por la espalda. José pudo evadirse; pero en seguida le salió al encuentro otro individuo que le hizo un disparo. El proyectil le alcanzó en el antebrazo izquierdo.

El suceso ocurrió de noche y el agredido no pudo conocer á sus agresores, porque en la retrega se le apagó una bujía que llevaba en la mano.

Los dos desconocidos debieron penetrar en la casa escalando una tapia, por la que seguramente huyeron una vez cometido el hecho.

José recibió curación en el Hospital de Lora. Se atribuye lo ocurrido á disgustos familiares.

## EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día 9, y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Han desaparecido por Oriente las presiones bajas del mar del Norte y la borrasca del Oeste de Irlanda se ha ahondado y camina rápidamente hacia el archipiélago inglés. Se mantienen las presiones altas sobre la Península Ibérica, el Mediterráneo y el Norte de África y se extienden por el Atlántico hasta el Norte de Canarias y la Isla Madera. Lluéve en Inglaterra con vientos del tercer cuadrante, así como en Francia y Países de Europa Central; pero en éste la fuerza del viento es menor.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 29 grados en Sevilla y la mínima de hoy de un grado en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 21,6 grados y la mínima de hoy de 7,2.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos moderados del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos flojos y cielo algo nuboso. Resto de España, vientos fuertes ó en calma y buen tiempo.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son:

- Baeza, la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy de 12.
- Jaén, 24 y 13, respectivamente.
- Córdoba, 26 y 8.
- Ubeda, 24 y 9.
- Hornachuelos, 28 y 9.
- Santa Elena, 23 y 10.
- Mestanza, 22 y 11.
- Observatorio Tablada, 29 y 8.
- Cabra Santo Cristo, 22 y 11.
- Andújar, 23 y 8.
- Llerena, 23 y 9.
- Ecija, 29 y 8.
- Linares, 28 y 10.
- Sevilla (Hidrográfica), 23 y 9.

## Coni6n Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 4-6 á 54 pesetas.
- 2.ª tarde 5-1 á 32 pesetas.
- 1.ª noche 1-5 á 79 pesetas.
- 2.ª noche 1-3 á 41 pesetas.
- 3.ª noche 2-3 á 37 pesetas.
- 4.ª noche 2-3 á 40 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 8.

## Notas de Italia

El intercambio comercial hispano-italiano

Según las estadísticas italianas recientemente publicadas, las compras de Italia á España durante el año 1934 representaron 104,1 millones de liras, de las que, 63,5 corresponden á pescado fresco y preparado; 9,25 al aceite de oliva; 4,6 á esencia de trementina; 4,01 á sales potásicas.

En cambio, las ventas de Italia á España alcanzaron solamente 85,7 millones de liras, de los que, 22,7 de fibras artificiales; 11,9 de automóviles; 11,3 de cáñamo y estopa; 6,1 de hierros y aceros en planchas; 4,7 de máquinas y accesorios; 2,1 de corcho y 2,08 de tejidos y manufacturas de algodón.

Italia es uno de los pocos países que compra de España más de lo que le vende, y ello á pesar de la analogía de producciones básicas.

El fascismo en un artículo de «Le Temps»

El autorizado diario parisino «Le Temps» ha publicado un artículo de Maurice Pernot, en el que se constata como observando los resultados alcanzados por el Gobierno fascista en todos los campos de actividad nacional en relación con los problemas morales é internacionales le comprende perfectamente el significado de la palabra revolución empleada por Mussolini para caracterizar su movimiento.

¿Cómo definir mejor los cambios realizados en Italia en los últimos doce años? Ruptura violenta con las doctrinas, con los métodos, con el espíritu del pasado; creación de un orden nuevo que tiene que servir de base á la edificación de un porvenir mejor. Sin embargo, el fascismo es constructivo y, aún rechazando las tesis del socialismo, del liberalismo y de la democracia, no rehusa sus beneficios que quedan incorporados y mejorados realizando un verdadero progreso.

## CORDOBA

Caida grave

Al transitar por la calle Romero, de esta capital, la vecina Josefa Pérez Morales, tuvo la desgracia de caer al suelo, rompiéndosele una botella que llevaba en la mano, produciéndole una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral.

En gravísimo estado y después de ser curada en el Hospital de Agudos, pasó á su domicilio.

Otro suicidio

En una casa de la calle Paraíso, de Peñarroya, ha puesto fin á su vida, arrojándose á un pozo, la vecina Jacinta Donoso Navarro, la cual desde hace algún tiempo se hallaba impedida, suponiéndose que ésta fuera la causa de tomar tan extrema resolución.

Protesta de labradores

La Asociación de pequeños labradores de esta provincia ha celebrado una reunión para protestar de la ley de arrendamientos, solicitando quede sin efecto y después de discutir su articulado, introduciendo las modificaciones que crean oportunas, presentarán al Gobierno unas conclusiones.

Las procesiones de Semana Santa

Reina gran entusiasmo entre los individuos que forman la Comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa en Córdoba, la cual ha acordado que sólo salga una procesión el Viernes Santo y que en ella tomen parte todas las cofradías cordobesas.

Dicha Comisión proyecta la celebración de un concurso de «saetas» el Miércoles Santo, el cual se celebrará en la típica plaza de los Dolores.—Viguera.

## EMPRESA DE SILLAS GRANADA, 2

### Una tribuna para los turistas

Como se anuncia la llegada de varias caravanas de turistas, la Empresa de Sillas ha conseguido autorización para instalar una tribuna especial en el frente del Banco de España, mirando hacia calle Sierpes.

En las dos gradas de que se compondrá esta tribuna especial para los extranjeros se instalarán mil sillas.

La Empresa, que tiene su despacho en calle Granada, 2, vende esas localidades y las demás de la plaza á los precios marcados por el Ayuntamiento.

Es deseo del empresario de las sillas de este año dar el máximo de facilidades á los forasteros y al público en general.

La plaza, este año con una monumental tribuna en sitio tan estratégico, presentará un aspecto fantástico.

## Para el homenaje á don Alejandro Guichot

Suma anterior.....	308,50
Don Cosme Cuatango.....	5,—
Total.....	313,50

## Un hombre muere asfixiado

A las ocho y media de esta mañana ingresó en la casa de socorro del Palacio de Justicia un hombre joven, que al ser colocado en la mesa de operaciones, se limitó el médico de guardia á certificar su defunción.

Lo condujeron dos vecinos de la casa San Felipe, 13, donde vivía el muerto.

Se llamaba la víctima de este suceso Joaquín Ladrón de Guevara Baquero, de veinticinco años, soltero, dependiente de bebidas.

Los vecinos de la casa observaron que por debajo de la puerta de la habitación de Joaquín salía humo.

Abrieron la puerta y encontraron al inquilino del cuarto acostado, como si estuviera durmiendo.

Al ver que no respondía á las llamadas que se le hacían, trataron de incorporarlo, y el individuo cayó de nuevo pesadamente.

Por si todavía se le pudieran prestar algunos auxilios, lo trasladaron á la cercana casa de socorro.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez señor Fentanes y el oficial señor Valmaseda, después de instruir diligencias en la casa de socorro y ordenar el traslado del cadáver al departamento Anatómico, se trasladó á la calle San Felipe para practicar una inspección ocular.

Según parece, Joaquín, para acostarse encendió un cabo de vela y se olvidó de apagarla. La bujía cayó encendida sobre el jergón, y en vez de levantar llama se fué requemando la paja, produciendo una densa humareda, que lo asfixió.

## CARTELERA

Funciones para el miércoles 10

TEATRO LORENS. (T. 26828.) A las 6'30 y á las 10'30, «Desfile de primavera», por Franziska Gaal, en español. Y fin de fiesta por Conchita Martínez.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, «Marinero en tierra», por Joe E. Brown (Bocazas), único día.

TEATRO SAN FERNANDO.—

TEATRO CERVANTES.—6 y 1/2, concurso de «saetas» y cante flamenco. Butaca, una peseta. General, 0'25. 10 1/4, «Trianerías», banda de Tejera, La Finito, Niña Marchena, Rubicano, Centeno.

ESPECTACULOS S. A. G. E.: COLISEO ESPAÑA.—Continúa, desde las 6'30, «Cleopatra», en español, últimas exhibiciones.

PATHE CINEMA.—Continúa, desde las 6, Actualidades y «Viaje feliz», estreno. Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—Continúa, desde las 6'30, «Casada por azar», en español, últimas exhibiciones.

CINE AVENIDA.—«Huérfanos en Budapest», en español.

TEATRO DEL DUQUE.—Desde las 6 y media, «Casanova», en español, por Ivan Mosjoukine. Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, Ramón Navarro en su gran superproducción «Juventud triunfante», en español. Reestreno. Próximamente, Annabella en «La dama del boulevard», en español.

SAN LUIS.—«Volando hacia Río Janeiro», con Dolores del Río y la famosa Carioca.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, «Mis labios engañan», por Lilian Harvey.

CINE ESPERANZA.—Continúa con éxito «Se ha fugado un preso», en español, por Rosita Díaz Gimeno y Juan de Landa. Preferencia, 0'50.

CINE LUMBRERAS.—Desde las 6'30, «Truco genial», magnífico film. Butaca, 0'60. General, 0'35.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5 y 1/2: Unzueta-Urresti y Gárate-Ybaceta. Noche, á las 10: Hermanos Ramos II y III y Asumendi-Elorza. 2.ª Bastida-Esquivel y Arrieta-Uría.

SALON ZAPICO.—Cabaret. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

## De Hermandades

La de las Penas, de San Vicente

Han sido trasladados de sus almacenes á la parroquia de San Vicente los «pasos» de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas.

Hoy han sido colocadas en sus «pasos» las imágenes del Señor de las Penas y Nuestra Señora de los Dolores, que estrenará este año una artística toca y una corona repujada, copia de una de Juan de Arfe.

La de los Panaderos

Está muy adelantado el exorno de los «pasos» de la popular Hermandad del Sagrado Prendimiento.

El de Nuestra Señora sacará terminado el bordado del palio y parte del manto bordado.

La Hermandad comunica á los hermanos que deseen acompañar á las sagradas imágenes en su estación á la Catedral se provean de las paletas de sitio, por ser requisito indispensable.

La de la Borriqulta

Han sido colocadas en sus respectivas andas las imágenes de la Hermandad de la Entrada en Jerusalén.

El grupo de Nuestra Señora del Socorro y San Juan Evangelista resulta de un conjunto muy artístico. La hermosa imagen del Cristo del Amor, obra de Juan de Mesa, también aparece en su bonito «paso».

## Las cosas que pasan

Fugado de su domicilio :

En la Comisaría de Vigilancia denuncia Mercedes Gil Aranda, que de su domicilio, Pagés del Corro, 78, ha desaparecido su esposo, José Rueda Guerra, de 40 años, y hace dos días que no ha vuelto.

Como tiene algo perturbadas sus facultades mentales, la mujer teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

Robo de alhajas :

Francisco Vega Rodríguez, de 49 años, que habita en Antonio Susillo, 32, denuncia que de su domicilio le han robado una cadena de oro con medalla de nácar, orlada de brillantes, y un alfiler de corbata, valorado en 285 pesetas.

El perjudicado dice en su denuncia que en su casa han trabajado dos pintores y sospecha de uno de ellos.

Caida grave :

En el Hospital ha ingresado Manuela Montero Recacha, de ocho años, vecina de Alcalá de Guadaíra, que en los pinares de dicho pueblo dió una caída, produciéndose heridas contusas en la cara, en la cabeza y conmoción cerebral. Su estado es grave.

## División Militar

El general Riquelme recibió en su despacho al secretario del Gobierno civil, señor Verdú, en funciones de gobernador civil interino, conferenciando largo rato ambas autoridades.

También recibió el general á una Comisión del Club Natación de Sevilla, que ha organizado las carreras pedestres del 5 de Mayo, en el Parque, solicitándole un premio.

S. E. ha ofrecido una copa, concediendo además autorización á los Cuerpos de esta guarnición para que organicen los equipos que han de tomar parte en dicha carrera, para disputarse el primer premio que será dicho trofeo.

Le estuvo visitando su íntimo amigo y compañero de estudios en la carrera judicial el propietario de Osuna don Manuel Pérez Vela, con quien conversó afablemente.

Por último, cumplimentó á su excelencia el segundo jefe de la Base Aérea de Tablada, encargado interinamente del mando de la misma, comandante señor Ferreiro.

—El general se propoñta hoy devolver la visita al jefe del Cuerpo de Telégrafos en Sevilla y alguna otra más, si sus obligaciones se lo permitían.

Cosa en el mando de la Escuadra número 2 el jefe de la Base de Tablada

En el «Diario Oficial» de Guerra llegado hoy se dispone que el teniente coronel don Luis Romero Basarte cese en el mando de la Escuadra número 2 de Aviación (Sevilla) y pase á situación de eventualidades en dicha Arma.

Interinamente se hizo cargo del mando expresado el comandante segundo jefe, señor Ferreiro.

## ¡Viva Sevilla!

Impresión rápida

Ha llegado la primavera. Son los hermosos días de Abril y Mayo para Sevilla su época de esplendor. Los naranjos han florecido. En las calles se nota ya gran animación y por ellas circulan numerosos extranjeros. Sevilla se acicala y todos sus preparativos para las próximas fiestas.

Sevilla, por su incomparable clima, por sus muchos y artísticos monumentos, es en todo tiempo muy digna de ser visitada. Mas Sevilla, cuando llega la más bella estación del año y sus jardines son una maravilla; cuando en azoteas y balcones lucen rojos claveles y en todos los ámbitos de la población se aspiran aromas de azahares y violetas, entonces Sevilla celebra sus fiestas únicas...

Y llegan los días de la Semana Mayor y todo el gran tesoro artístico que posee, todas esas admirables esculturas que como preciadas joyas guarda en sus iglesias, salen á la calle rodeadas de original y grandioso acompañamiento. Son paseadas en triunfo, veneradas, orgullo de la ciudad y motivo de elogio y admiración de los que las contemplan.

Y pasan estos días solemnes y Sevilla quiere demostrar que no es sólo grande en sus fiestas religiosas, y organiza en su feria, La Feria de Sevilla...

¡Los que gozamos alguna vez de este espectáculo, cómo olvidarlo! Se celebra en el Prado de San Sebastián y el bello prado es un campamento. Las tiendas son típicas, algunas muy artísticas, y á ellas en esos días trasladan su vivir los sevillanos.

¡Noches de feria en que lucen fantásticas las iluminaciones. Noches de encanto en que escucháis el rasguear de las guitarras, ecos de sentidas canciones, repiquear de castañuelas. Noches en que lindas muchachas muestran su garbo y la gracia con que bailan la danza de Sevilla!

El conde de Valverde.

## En El Ronquillo muere un anciano, arrollado por un camión

En las proximidades de El Ronquillo—kilómetro 492 de la carretera de Madrid á Cádiz por Extremadura—el camión de carga número 16.414, de esta matrícula, conducido por su propietario, Francisco Recio Cruz, de 26 años, natural de Santoañalla, arrolló al anciano de 87 años Ambrosio Domínguez García, propietario, vecino de El Ronquillo, causándole dos graves heridas en el parietal derecho y fuerte conmoción cerebral.

Fuó trasladado Ambrosio á su domicilio, donde falleció á los quince minutos, cuando se disponía á prestarle asistencia el médico titular.

El propietario y conductor del camión quedó detenido á disposición del Juzgado.

**El Liberal**

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . . . 25348

## La función del miércoles en Cervantes

Existe gran animación para la función de este día, donde se representará «Trianerías» con el concurso de la magnífica banda de música del maestro Tejera y en cuyo espectáculo tomarán parte los célebres cantadores de «saetas» La Finito, Rubicano, La Niña de Marchena y el gran Centeno, creador de la verdadera «saeta» sevillana, el cual lo hace después de seis años de no actuar en Sevilla. El espectáculo empezará á las diez y cuarto de la noche. Butaca, tres pesetas. General 0'50.

A las seis y media de la tarde se celebrará un concurso de «saetas» por aficionados, con premio de una medalla de oro, con votación por el mismo público, y el cantador premiado cantará por la noche con los profesionales, terminando el espectáculo con cante flamenco por la La Niña de Marchena y Rubicano, acompañados á la guitarra por Manuel Moreno. Butaca, una peseta. General, 0'25.

# La política nacional

## En el Consejo de hoy se acordó, con motivo de la fiesta del 14 de Abril, levantar el estado de guerra en las provincias sometidas á él

### El Comité Nacional de la C. E. D. A. aprobó la conducta del señor Gil Robles y adoptó importantes acuerdos, que no se harán públicos hasta ser conocidos por la minoría parlamentaria

#### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 9.—«El Debate» presenta una especie de cuadro sinóptico de las excelencias de la Ceda.

Basta considerar lo que dicen los políticos de izquierda y lo que se lee en sus periódicos para concluir irremediabilmente en esta primera verdad: aquí lo más importante es la Ceda. Su actuación desde fuera fué siempre legal; su actuación desde dentro del Gobierno fué, ante todo y sobre todo, nacional. Ningún partido le ha igualado en preocupaciones de general alcance, ninguno ha llevado á término una obra constructiva equivalente.

Su presencia en el Gobierno es necesaria, porque sin ella no hay Gabinete que pueda considerarse con justicia y con verdad como representación de la voluntad manifestada por el país, ni labor legislativa posible, ni política con sentido español. Votada ayer, aclamada hoy con más fervor que nunca por todos los ámbitos de la nación, independientemente de toda participación gubernamental, el porvenir es suyo. Y, como en otras ocasiones, á pesar de los alborotos y de los fingidos alborozos de quienes quisieran su ruina, con la misma precisión con que se han cubierto las pasadas etapas, las etapas previstas se andarán.

«El Sol» hablando de economía nacional dice que tratar de resolver aisladamente, á la buena de Dios, los múltiples problemas que nos presenta el angustioso estado de la economía nacional, es la forma más decorosa de perder el tiempo.

En vez, por ejemplo, de intentar el alza de las recaudaciones ferroviarias estimulando el tráfico, se intenta encarecerlo, como se encarece el trigo al no dejarle tomar los niveles normales de precios dentro de la altísima protección aduanera de que goza. Los países conscientes de la realidad económica toman, naturalmente, el primer camino—no hay otro en tiempos de crisis—y los resultados son por lo general, satisfactorios. Véase si no el éxito de la campaña llevada á cabo en Inglaterra con el lema «a penny a mile» (una milla un penique) y otros arbitrios semejantes y compárense con el resultado de encarecimiento de las tarifas en Francia.

Inténtese una obra, pero una obra de conjunto en que se englobe la rectificación absoluta de la política crediticia y monetaria seguida hasta el presente. Resolver los problemas aislados y sin un apoyo eficiente por el lado bancario equivaldrá á echar á perder lo poco sano que en estas fechas va quedando.

Sobre el proyecto del nuevo Gobierno y acerca del desarme nacional, «Diario de Madrid» dice lo siguiente:

«El nuevo Gobierno, según ha declarado, se propone completar el iniciado proyecto relativo al monopolio de fabricación y venta de armas con otras leyes encaminadas al desarme á fondo y á la paz social.

La intención es excelente y ojalá lo sea también la forma de realizarla. Para ello habrá de luchar con fuertes dificultades. La mayor de todas no será, ciertamente, el hecho mismo de las armas abundantisimas en el bolsillo de los pantalones, cuando no en el bolsillo de las damas con la barrita de carmín, sino la disposición irritada de los espíritus que buscan peleas. Por aquí habrá de comenzarse, aplacando los ánimos descompuestos en esta hora de belicismo general dentro y fuera de la casa.

En lo que inmediatamente importa, á los Gobiernos como altos mentores y rectores del pueblo, toca el acierto de serenar el ambiente encrespado, de suerte que la «Gaceta» y la conducta administrativa lubrican la mecánica política, librándonos de chirridos y protestas.

Ese «desarme á fondo» que se pretende habrá de comenzar por ahí, si de cierto se aspira á que llegue al verdadero fondo, un tanto insondable, del alma colectiva. A la vez se podrá ir haciendo lo demás y, con otras cosas, el desarme de las manos. También en esto caben iniciativas felices de Gobierno. A él corresponde saber cuándo debe cesar el estado de guerra, cuándo cesar el estado de excepción que mantiene en pie de guerra á la policía en muchas provincias; pero se nos antoja que pudiera armonizarse esta lamentable necesidad y la excesiva presencia de las armas en las calles de las ciudades. Sin duda, los mosquetones y las tercerolas nos van siendo familia-

res y ya la policía sabe quitarles amenaza para confianza de los visitantes. Sólo los extranjeros que miran de reojo los cañones relucientes en que el guardia quizá se apoya descaudado, preguntándose el turista si no cabría establecer retenes de fuerza en lugares cerrados y mantener la vigilancia de las calles en las horas del día sin este aparato guerrero.

También sería deseable que la venta de armas cortas, sometida hoy á fácil expediente, no resulte estimulada por la exhibición de dichas armas, con anuncios tentadores, en escaparates y vitrinas. Lejos de nuestro ánimo perjudicar á la industria legítimamente establecida, que los Gobiernos deben amparar por los medios conocidos; mas si la adquisición individual de armas tiene un trámite administrativo, no es prudente meterlas por los ojos al comprador de ocasión, de igual modo que las farmacias no exhiben al público, junto á la aspirina ó á los sellos antineurálgicos, los medicamentos venenosos que despachan escrupulosamente y con receta.»

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 9.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Consejo de ministros: Ley concediendo créditos por la suma de nueve millones 419.945,06 pesetas para los gastos de las posesiones del África occidental durante los tres últimos trimestres del año económico de 1935.

Guerra: Decreto concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada de la Guardia civil don Federico Santiago Iglesias.

Otro ídem ídem del Mérito, con distintivo blanco, al general de brigada honorario don Luis Trucharte Samper.

Marina: Decreto disponiendo cese en el cargo de almirante jefe de la base naval principal del Ferrol y quede en la situación de eventualidades el contralmirante don Indalecio Núñez Quijano.

Otro ídem ídem en el cargo de comandante de la escuadra y nombrándole almirante jefe de la base naval principal del Ferrol al vicealmirante don Tomás Calvar y Sanchó.

Otro nombrando comandante general de la escuadra al vicealmirante don Miguel de Mier y del Río.

Hacienda: Decreto aprobando el Reglamento general del Banco de España.

Instrucción Pública: Otro nombrando subsecretario de este departamento á don Ramón Rianza y Martínez-Osorio.

Otro nombrando director general de Primera Enseñanza á don Antonio Gil Muñoz.

Obras Públicas: Otro nombrando delegado del Gobierno de la República en la Caja de Emisiones con Garantías de Anualidades por el Estado á don Mariano Benlliure y Tuero.

Otro ídem director general de obras hidráulicas á don Vicente de la Puente Quijano.

Agricultura: Otro nombrando director general de Montes, Pesca y Caza á don Manuel García-Rodrigo y López.

Justicia: Orden nombrando oficial segundo de Sala de la Audiencia de Orense á don Manuel Alvarez Gómez.

Guerra: Orden concediendo la pensión anual de dos mil quinientas pesetas en la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Javier Aspillaga Arceche.

Instrucción Pública: Orden nombrando catedrático numerario de Derecho Procesal (antigua de Procedimientos y Práctica Forense) de la Universidad de Murcia á don Niceto Alcalá Zamora y Castillo.

Otra creando una Escuela de Artes y Oficios Artísticos en Salamanca.

Otra autorizando á don Adolfo Mailló García, inspector de Primera Enseñanza de Salamanca, para realizar viajes con los fines pedagógicos que se expresan y concediendo las subvenciones que se indican para los mismos.

Administración Central.—Dirección General de Obras Hidráulicas: Autorizando á don José Brito Roldán para alumar aguas sulfúneas en el barranco de «Las Gaviyas», en término de Felde (Gran Canaria).

Ídem á don Federico Pera y Mena para legalizar el alumbramiento de aguas subterráneas con dos pozos situados cerca del torrente de Tets, destinadas al riego de sus es-

tablecimientos de horticultura y floricultura, en término de Mataró (Barcelona).

#### LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid 9.—Celebró sesión la Academia de Bellas Artes, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Los señores Fernández Arbó, Fernández Borda y Castell presentaron una propuesta de nombramiento de académico de honor á favor de don Pablo Casals.

Tuvo conocimiento la Academia, por una comunicación del ministerio de Instrucción pública, de que ha sido declarada monumento nacional la iglesia de Santa María de Villapando (Zamora), y jardín artístico el de Quinta, en el Pardo.

La Comisión provincial de Monumentos de Soria ha comunicado á la Academia de Bellas Artes el hallazgo de un retablo románico en las ruinas de la iglesia de San Nicolás, el cual ha sido depositado en el claustro románico de la Colegiata de San Pedro, monumento nacional.

Se dió cuenta en la sesión de una comunicación del vicerrector de la Universidad de Salamanca solicitando se adhiera á la petición del premio Nobel de Literatura para don Miguel de Unamuno.

Se ha señalado la sesión del próximo lunes para la votación de la propuesta de académico correspondiente, en Guernica, á favor de don José Ramón de Castro, cuya obra «La pintura en Navarra en el siglo XVI» presentó el señor Allende-Salazar.

#### ESTA MAÑANA SE REUNIO EL COMITÉ NACIONAL DE LA CEDA

El señor Gil Robles manifestó que los acuerdos tomados no se harán públicos hasta que los conozca la minoría parlamentaria

Madrid 9.—El Comité nacional del partido popular agrario se reunió esta mañana, á las diez y media, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Concurrieron los delegados regionales y los ex ministros del partido. Representando á los cedistas catalanes concurrió el señor Cirera.

La reunión terminó á la una y media de la tarde y el señor Gil Robles dijo que iban á almorzar al Hotel Ritz. Anunció que la nota de lo tratado y los acuerdos adoptados no se harán públicos hasta que tuviera conocimiento de ellos la minoría parlamentaria, que se reunirá á las cinco de la tarde.

En la reunión el señor Gil Robles informó ampliamente de la actuación del partido en la última etapa política y del desarrollo de la última crisis en relación con los populares agrarios.

El Comité nacional aprobó la conducta del señor Gil Robles y los ex ministros del partido.

#### EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9.—Conforme estaba anunciado, se reunió el Consejo en la Presidencia.

El ministro de Comunicaciones nos dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

#### Levantamiento del estado de guerra

El Consejo ha acordado que, coincidiendo con las fiestas de la República, se publique un decreto levantando el estado de guerra en los sitios donde está ahora declarado, y sustituyéndolo por el de alarma y suspensión de garantías constitucionales.

En otros lugares en donde no está declarado el estado de guerra, continúa el régimen actual, ó sea estado de alarma y estado de prevención.

Un periodista le señaló que el levantamiento del estado de guerra implicaba que los procesos que tramita actualmente la jurisdicción militar pasen á la ordinaria.

El señor Jalón contestó que, efectivamente, ese era uno de los efectos más eficaces del decreto, porque serviría además para desocongestionar los Juzgados.

#### España asistirá á la XI Olimpiada Internacional

Ha reconocido el Consejo—siguió diciendo el señor Jalón—la conveniencia de que España no esté ausente de la undécima Olimpiada internacional.

Se hará una selección rigida, con objeto de que la aportación deportiva española sea decorosa y el es-

fuerzo económico del Tesoro lo más leve posible.

Han sido designados los ministros de Estado é Instrucción pública para que estudien este asunto.

#### El señor Rocha estudiará el asunto que afecta á la línea de vapores de la Compañía Ybarra

El ministro de Estado ha despachado extensamente asuntos del departamento de Industria, por ausencia del señor Marraco, que está indispuesto, y se ha designado al señor Rocha para que estudie el asunto que afecta á la línea de la Compañía de vapores Ybarra.

#### Una semana naval en Cartagena

El ministro de Marina ha dado cuenta de un ensayo de semana naval, que se celebrará en aguas de Cartagena durante los días 20 al 25 del actual, con objeto de divulgar la importancia de la misión de la Marina militar y buscar su contacto con el pueblo, para que se percate de la necesidad y eficiencia de esta rama de las actividades nacionales.

#### Nombramientos de altos cargos

Se han aprobado también algunos nombramientos de Hacienda que no se harán públicos hasta que los firme esta tarde el Presidente de la República.

#### Para el Montepío de periodistas madrileños

El jefe del Gobierno manifestó que para celebrar las fiestas de la República se había acordado un donativo de cinco mil pesetas, con cargo á los fondos de la Presidencia del Consejo, para el Montepío de periodistas madrileños.

#### La reparación de «El Socialista»

Después de terminar el Consejo quedó en la Presidencia el ministro de la Gobernación despachando con el director de Seguridad.

Al salir á las dos de la tarde se le preguntó si se había ocupado el Consejo de la reparación de «El Socialista».

—No—respondió el señor Portela Valladares—. Ha sido un Consejo largo de carácter administrativo, como ya les habrá dicho á ustedes el señor Jalón; pero nos ocuparemos de este asunto, en particular.

Después de una pausa, añadió: Lo tengo presente, muy presente, y veremos si podemos llevar esto adelante como es mi deseo.

#### La nota oficiosa

Dice así: «Decreto autorizando la presentación á la Diputación permanente de la Cortes de la entrada en vigor provisional del acuerdo comercial concertado con la Argentina.

Otro decreto igual respecto al Uruguay.

Hacienda: Expediente de aceptación de dos solares que ofrecen, respectivamente, con carácter gratuito los Ayuntamientos de Antequera y La Rambla para construir casas de Correos y cuartel de la Guardia civil.

Obras Públicas: Expediente de subasta de las obras de ampliación y mejora del puerto de Alcutia (Balears) por su presupuesto de contrata de 1.718.000 pesetas.

Marina: Decreto modificando el párrafo primero del artículo quinto del de 19 de Junio del 34 sobre el curso de guerra naval.

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Manuel Fernández Almeida pase á la situación de reserva en 16 del actual, cesando en dicha fecha en el mando de la Base naval principal de Cádiz.

Justicia: Expediente de propuesta de libertad condicional de 38 penados.

Guerra: Expediente sobre adquisición de material de artillería.

Ídem sobre donación de bronce para dos estatuas.

Ídem sobre aplicación de la ley de amnistía al coronel Serrador, teniente coronel Martín Alonso y comandante Malcampo.

#### LIBRAMIENTOS PARA OBRAS

Madrid 9.—Don Manuel Becerra, como subsecretario de Obras Públicas, ha ordenado los oportunos libramientos para las siguientes obras:

Proyecto de dragado del puerto de La Guardia.

Ídem, ídem para la voladura de los bajos de Porto Novo.

Ídem, ídem para la casa almacén del mismo.

Ídem, ídem para el tramo de Eftinana, en el puerto de Cambados, camino del puerto de Rajo.

#### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO ACUDIO ESTA MAÑANA A PALACIO, AUNQUE SE ENCUENTRA MUY MEJORADO

En su domicilio particular recibió numerosas visitas

Madrid 9.—S. E. el Presidente de la República, se encuentra bastante mejorado de la atención á la garganta que padece. No acudió esta mañana al Palacio Nacional; pero recibió en su domicilio particular las siguientes audiencias: ex subsecretario de Instrucción Pública, don Mariano Cuvert; don Manuel Calvo Sanchez, don Manuel Raventos, don Vicente Campos, don Ramón Fernández Mato, gobernador civil de Jaén, don Luis Casuso y don José Fusteras, acompañado de su señora.

#### INCIDENTES CON MOTIVO DE LA VENTA DE UN PERIODICO FASCISTA

Madrid 9.—En distintos lugares de la capital se han registrado hoy incidentes con motivo de la venta de un periódico fascista titulado «Arriba». Mediada la mañana, un grupo de vendedores se presentó en la Ciudad Universitaria, deteniéndose frente á las obras de la Facultad de Medicina y Farmacia. Los vendedores, al parecer estudiantes, que iban acompañados por otros elementos extraños, invitaron á los obreros á adquirir el periódico, y con este motivo se produjeron violentas discusiones, á las que pusieron término aquellos, manifestando que ya zanjarían el asunto cuando los obreros terminaran su trabajo á mediodía. Parece que los vendedores se dirigieron después á la Facultad de Filosofía y Letras, donde también invitaron á los obreros á comprar el periódico, surgiendo asimismo una reyerta, durante la cual se cruzaron pedradas.

Llegada la hora del mediodía los vendedores volvieron á las Facultades de Medicina y Farmacia, y según manifestaciones de varios testigos presenciales, hicieron varios disparos contra los obreros, los cuales repelieron la agresión lanzando ladrillos y piedras.

Los encargados de las obras requirieron por teléfono el auxilio de la fuerza pública y acudieron dos camionetas de guardias de Asalto, ante cuya presencia se restableció la tranquilidad. Los guardias practicaron varias detenciones, en su mayor parte de vendedores del periódico fascista, ocupando á los detenidos dos pistolas y diversas porras.

Uno de los proyectiles llegó hasta la Escuela de ingenieros agrónomos y rompió el cristal de una ventana.

Después de estos incidentes los obreros se mostraban excitadísimo, pues se decía que algunos de sus compañeros habían resultado heridos. Afortunadamente, la noticia no era cierta y los obreros reanudaron sus trabajos al comprobarlo.

Ante el temor de que en la Facultad de San Carlos, con motivo de la venta del periódico, se produjeran incidentes, la Comisaría del distrito estableció un servicio especial de vigilancia. Varios agentes que se encontraban en los alrededores de la Facultad, al llegar los vendedores les invitaron á que se retiraran de la puerta, como así lo efectuaron para evitar que su presencia se interpretara como una provocación por los elementos de distintas ideologías. Momentos después se oyó una detonación que se ignora de dónde partió á pesar de las investigaciones practicadas por la policía.

Durante toda la mañana y las primeras horas de la tarde no se produjeron nuevas alteraciones del orden en los alrededores de la Facultad.

#### LA RECAUDACION DE LA HACIENDA EN ENERO ULTIMO

Madrid 9.—Las cifras de la recaudación de Hacienda en Enero representan 268,83 millones, contra 261,21 en Enero de 1934. La máxima del quinquenio es la de 1933, con 298,01 millones de pesetas.

En cuanto á los gastos, los pagos líquidos realizados no han pasado de 92,29 millones, contra 122,76 en 1934 y 264,51, en Enero de 1931.

# Información telefónica general

## En los Estados Unidos existen once millones de parados.-El Presidente Roosevelt firmó en el tren, durante un viaje, una ley para socorrerlos

### La Prensa checoslovaca interpreta el resultado de las elecciones de Dantzig como un gran fracaso hitleriano

#### SOBRE LAS DIFICULTADES EN EL EXTRANJERO PARA EL CAMBIO DE LOS BILLETES ESPAÑOLES

Madrid 9.—Parece que las dificultades que se experimentan en el extranjero para cambiar los billetes españoles, sólo se determinaron durante los primeros días después de disponer el Centro de Contratación que se exigieran autorizaciones para el abono en cuenta de esa clase de remesas. Luego, sobre todo, en la Banca de primer orden, yo no ha habido dificultad ninguna. A lo sumo algún recargo en la comisión de cambio.

Especialmente se han dado toda clase de facilidades para el cambio en los casos de turismo.

#### HACIA LA SINDICACION FORZOSA DE LOS HARINEROS

Madrid 9.—Se confirman las noticias respecto a las conversaciones celebradas por los harineros de las distintas zonas de España para llegar a una fórmula que permitiera realizar la sindicación forzosa con toda su secuela de primas para el cierre de ciertas fábricas, recaudación de un canon sobre la producción, etc.

Parece que el ministro actual se encuentra también decidido a apoyar esta sindicación, diciéndose incluso que los harineros le han entregado una serie de conclusiones que pudieran servir de base para dictar la disposición oportuna. Un día de éstos los harineros se reunirán en asamblea para tratar sobre el particular.

#### BANQUETE HOMENAJE AL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid 9.—A las dos de la tarde, en un aristocrático hotel se reunieron en banquete de homenaje al presidente de la minoría parlamentaria popular agraria, señor Gil Robles, y a los tres ex ministros señores Aizpín, Giménez Fernández y Anguera de Sojo, todos los diputados del partido, los ex subsecretarios y ex directores generales y los delegados provinciales. De los ciento quince diputados, asistieron ciento diez, los cinco restantes justificaron su ausencia, uno de ellos el señor Lachica, falleció ayer en Granada.

Al llegar el señor Gil Robles fue recibido con grandes aplausos, y una vez terminado el almuerzo, al levantarse a hablar el jefe de la Ceda fue acogido con una ovación de todos los diputados populares agrarios puestos en pie.

El señor Gil Robles pronunció un breve discurso.

Comenzó diciendo que estos homenajes pudieran parecer como la satisfacción de una vanidad, que él no siente; pero que se había querido ofrecer este banquete como un acto de cordialidad y fraternidad con los ex ministros del partido, que con el apoyo de la minoría parlamentaria habían venido gobernando en favor del ideal.

En estos momentos difíciles—añadió—hemos ido en cumplimiento del deber, y aunque se ha dicho por aquí que pudieran producirse discrepancias ó divergencias en nuestro partido, no habrá ninguna clase de divisiones, pues no florecen en la Ceda más que los ideales.

¿Qué nos reserva el porvenir? Yo aseguro que desde que se ha adoptado esta posición de firmeza, nuestro optimismo crece extraordinariamente, y he de decir que como vengan momentos de dificultad, nuestra misión debe ser seguir adelante.

Estos días he podido ver, una vez más, que España tiene pulso y que reacciona virilmente. Es posible que España tenga una posición de firmeza, y yo, que he recibido de todas sus organizaciones muestras de entusiasmo y de adhesión, he podido ver hoy, en la reunión del Consejo nacional, que se ha producido una unanimidad completa, y es que en nosotros hay una virtud cívica, que no se doblega ante nadie.

Nada más, después de esto, que daros las gracias, y una seguridad, hoy que tenemos representación auténtica de nuestra amada Cataluña: que para mí es algo intangible la dignidad y la integridad de España y de nuestro partido, que ya me atrevo a decir que es la dignidad de España.

El señor Gil Robles fue calurosamente ovacionado por sus correligionarios, que afirmaron así la posición de firmeza en que aparecen colocados.

Al final, el señor Gil Robles dió cuenta del fallecimiento del diputado por Granada señor La Chica, y dijo que aunque ya se había enviado un telegrama de pésame por la minoría y se le harán los sufragios acostumbrados, debía rezarse un Padrenuestro por su alma. La plegería fué dirigida por el diputado popular agrario y sacerdote señor Guallar.

El señor Gil Robles mostró después una carta del diputado por Huesca señor Moncasi dándose de alta en el partido popular agrario.

#### INFORMACION DE BARCELONA

##### Manifestaciones del gobernador general interino de Cataluña

Barcelona 9.—El gobernador general interino, al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que seguía trabajando activamente para resolver el asunto de la Comisión gestora municipal; pero que todavía no podía adelantar la lista de los elementos que participarían en la misma ni de los partidos políticos que le prestarán su colaboración.

Anunció el señor Pich y Pons su propósito de convertir la Rambla de Cataluña en bulevard, a cuyo efecto se han adoptado las medidas necesarias en cuanto a proyectos y planos, y dió cuenta de haberse convocado nuevo concurso para el establecimiento de las ocho líneas de autobuses a las barriadas extremas.

También comunicó que el jueves comenzará el derribo del convento de la calle Xucla, que es el primero que establecieron los jesuitas en Barcelona, para completar la apertura de la calle Fortuny.

El gobernador almorzará hoy con los periodistas, y tiene el propósito de hacerles algunas manifestaciones sobre las Comisiones gestoras.

Sin embargo, se cree que el señor Pich no dirá nada de interés, pues parece que las gestiones que durante el día de ayer realizó cerca del señor Cambó para obtener la cooperación de la Liga no dieron el resultado apetecido, é igual parece que acontece con la Ceda, la cual no se muestra bien dispuesta con la relación a ciertos puntos en los que anteriormente se mostraba de acuerdo por lo que se refiere a la Gestora municipal.

##### Aparición de un ahogado con los pies y las manos atadas

Barcelona 9.—Ayer en Hospital de Llobregat, fué encontrado flotando sobre las aguas del río el cadáver de un hombre que aparecía atado de pies y manos. No pudo ser identificado.

Se sabe que el día 30 de Marzo último, alrededor de las ocho y media de la mañana, un desconocido se acercó en dicho lugar a unos pescadores y les hizo varias preguntas, entre ellas la de si era posible que una persona pudiera nadar atada de pies y manos. Más tarde, los pescadores encontraron unas ropas abandonadas, pero no concedieron importancia al detalle, por suponer que pertenecían a alguien que estuviera bañándose; sin embargo, al ver que transcurría el tiempo sin que apareciera su dueño, dieron aviso a la Guardia civil que se incautó de las prendas, que se supone pertenecían al muerto.

##### Identificación de un cadáver

Barcelona 9.—Ha sido identificado el cadáver de un hombre que fué arrollado anoche por un tren en la calle Marina. Se llamaba Luis Pellardo, tenía 47 años, y era casado. Ayer se cometió un robo en el domicilio de Pellardo, por lo que se cree que éste impresionado, decidió suicidarse.

##### Decretos de la Generalidad

Barcelona 9.—El «Boletín Oficial de la Generalidad», publica hoy un decreto, en virtud del cual, se anula el dictado por el Gobierno de la Generalidad en 30 de Marzo de 1934, y se dispone la renovación total de los jueces municipales y sus suplentes en todo el territorio de Cataluña.

##### HUNDIMIENTO DE UNA MINA

Bémez 9.—A consecuencia de las lesiones sufridas por el hundimiento de una galería en la mina «Antonio» ha fallecido el obrero Gervasio Silverio Crespo, de cincuenta y dos años.

#### NOTICIAS DE PAMPLONA

##### Adhesión a Gil Robles

Pamplona 9.—La Unión Navarra, entidad afecta a la Ceda, ha acordado adherirse a la actitud adoptada por el señor Gil Robles, que califica de patriótica, y le ha enviado su incondicional adhesión, estimando que mantiene el prestigio del partido. En iguales términos se han adheridos otras entidades navarras de la Ceda.

##### Viaje de estudios de los alumnos de la Escuela de Arquitectos

Se confirma que la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, que organiza todos los cursos viajes de prácticas y estudios que sirvan a los futuros arquitectos para conocer el arte de las distintas regiones, organiza para este año su excursión anual a Navarra, para estudiar sus monumentos religiosos y civiles, así como la arquitectura popular. De dirigir esta excursión de los alumnos del quinto año se han encargado los ilustres profesores don Teodoro de Anasagasti y don Leopoldo Torres Baldas, ambos muy conocedores de esta región.

##### Ampliación de las declaraciones de los procesados con motivo de los sucesos de Eibar

En la Cárcel ha comenzado la diligencia de ampliación de las declaraciones prestadas por los procesados con motivo de los sucesos revolucionarios desarrollados en Eibar el mes de Octubre, que había sido solicitada por los defensores. Durará varios días.

El Juzgado militar se propone trasladarse a Eibar para practicar la prueba propuesta por los defensores, diligencia que ocupará seguramente también varios días.

##### El Programa taurino de las fiestas de San Fermín

La comidilla del día es la confección del cartel taurino para las fiestas de San Fermín. La Junta organizadora de estas corridas, que es la de la Santa Misericordia, propietaria de la plaza, rompió las negociaciones con la Unión de Criadores de reses bravas, entablándolas con Pagés. La noticia ha causado mucha expectación, ya que estas corridas inician las fiestas del resto de España.

Parece que la Junta, en combinación con Pagés, tiene ultimada; las siguientes corridas:

Día 17 de Julio, San Fermín, Bartrera, Cagancho, Manolo Biervenida y El Soldado; día 8, Barrena, Manolo Biervenida y Victoriano la Serna; día 9, Victoriano la Serna, El Soldado y Lorenzo Garza; día 10, Belmonte, La Serna y Garza.

Además, la Cámara de Comercio está organizando otra corrida para el día 14. Parece que las gestiones van por buen camino y que el cartel será a base de Ortega, Curro Caro y Armillita.

##### La dimisión del gobernador

El gobernador, que presentó la dimisión al resolverse la crisis, ha recibido un telegrama del señor Portela, diciéndole que continúe al frente de la provincia hasta que se le designe sustituto.

##### Batida a los jabalies

En el pueblo de Idocin, con motivo de las frecuentes incursiones de los jabalies, que causaban grandes daños en los sembrados, se organizó una batida por los jóvenes al monte de Zabalza. Al poco rato de comenzada la batida se cobró una hermosa pieza que fué repartida entre los cazadores.

##### Escándalo en un Ayuntamiento durante la sesión

En San Martín de Unx, cuando celebraba sesión el Ayuntamiento, se presentó un individuo llamado Lucio Medina, que comenzó a hacer cargos contra los concejales a propósito de una multa de diez pesetas que le fué impuesta por roturar unos terrenos comunales. Se le advirtió que podía recurrir contra la multa en debida forma; pero lejos de atender a la indicación, siguió vociferando, por lo que uno de los concejales le agarró de un brazo para expulsarle del salón. El Lucio Medina se le arrojó al cuello y fué precisa la intervención de un alguacil y de otras personas para reducir al revoltoso.

#### NOTICIAS DE VALENCIA

##### Atropellado por el tren

Valencia 9.—En las proximidades de Alcirra, al intentar subir a un tren de mercancías en marcha, tuvo la desgracia de caerse el súbdito portugués Juan Evaristo Araujo, de 32 años, que pretendía viajar sin billete. El convoy le arrolló, produciéndole gravísimas heridas en ambas piernas. Fué trasladado al Hospital de Valencia.

##### Los festejos populares en Cullera

El gobernador ha marchado a Cullera para asistir a una fiesta escolar con motivo de los festejos populares de aquella ciudad.

##### Don Sifrido Blanco ha sido operado

En su domicilio ha sido intervenido quirúrgicamente en la nariz el diputado a Cortes, jefe del partido republicano autonomista, don Sifrido Blasco Ibáñez, quedando en estado satisfactorio, si bien guardará cama unos días.

##### El padre Laburu en Valencia

En la Catedral tuvo lugar ayer, a las siete y media de la tarde, la primera conferencia del padre Laburu sobre el tema «Nuestro origen y nuestro fin.—Posición falsa de los que prescinden de los problemas de la religión.—La libertad racional está encadenada por lo objetivo». Asistió gran número de fieles. En el interior de la Catedral se instalaron altavoces y el sermón fué radiado.

##### Incendio en Gandía

En Gandía se produjo un incendio en la pastelería de Ignacio Moreno, situada en la calle Mayor, quedando destruida la tienda. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

##### Accidente automovilista

El vecino de Gandía Joaquín Sendra, hijo de un acaudalado propietario de aquella población, ha sufrido un accidente de automóvil, a consecuencia del cual resultó gravísimamente herido. El accidente ocurrió en las proximidades de Cullera.

#### EL PRESIDENTE ROOSEVELT FIRMA LA LEY DE SOCORRO A LOS PARADOS

Washington 9.—El Presidente Roosevelt ha firmado el proyecto de ley de socorros a los parados por medio de un programa de obras públicas, por un total de 4.880 millones de dólares.

El Presidente ha firmado el decreto en el tren en que regresaba a Washington, después de haber efectuado un crucero.

#### COMENTARIOS DE LA PRENSA CHECOSLOVACA A LAS ELECCIONES DE DANTZIG

Praga 9.—La Prensa checoslovaca comenta las elecciones de Dantzig é interpreta su resultado como un gran fracaso hitleriano, que ha de tener repercusiones en la actitud de las minorías alemanas en el extranjero.

El «Prager Press» cree que el resultado de las elecciones ha de tener gran influencia sobre las actividades de dichas minorías en el porvenir.

El «Venkov» dice que los resultados electorales han sido origen de divisiones en el seno de los organismos de propaganda hitlerianos.

#### SERVICIO POSTAL AEREO NOCTURNO ENTRE LONDRES Y PARIS

Londres.—La Compañía Air-France ha inaugurado un nuevo servicio aéreo nocturno para el transporte de correo entre Londres y París.

La salida de los aparatos en el aeródromo de Bourget serán a las doce de la noche, y de Londres a las tres de la mañana.

#### EL CARDENAL PACELLI, NUEVO CAMARLENGO

Ciudad del Vaticano.—En el último Consistorio anunció el Papa el nombramiento de nuevo Camarlengo de la Iglesia a favor del cardenal Pacelli.

Este prestó seguidamente juramento.

#### LOS ESTADOS UNIDOS CUENTAN CON ONCE MILLONES DE PARADOS

Washington.—La Federación Americana del Trabajo, comunica que el número de parados y los sometidos a trabajos de caridad alcanzan una tercera parte de la población obrera, haciendo notar lo grave de la situación.

El último censo acusa once millones de parados, sin grandes esperanzas de encontrar trabajo.

#### DERROTA DE LOS COMUNISTAS CHINOS

Shanghai.—Oficialmente se anuncia que las tropas gubernamentales han rechazado la ofensiva comunista en la provincia de Kwetchón.

Los comunistas que se batían en retirada han perdido el importante punto de Yug Chán, en la provincia del Hunán.

#### LAS EMPRESAS TEATRALES DE PARIS AMENAZAN EL CIERRE DE SUS SALAS

París.—Los empresarios de espectáculos han amenazado con el cierre de sus teatros si se llevan a efecto las nuevas cargas fiscales que se anuncian.

La protesta es tan general, que se duda apruebe la Cámara la proposición de la Comisión de Hacienda.

La expectación es grande por el temor que París se encuentre sin espectáculos.

#### LA CAMPAÑA «NAZI» CONTRA LOS JUDIOS

Berlín.—En los círculos oficiales se habla con insistencia de una próxima ley sobre la nacionalidad con el fin de excluir a los judíos de la nacionalidad alemana.

La Cámara de escritores del Reich ha excluido de la misma a todos los escritores de raza no aria.

#### TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Toulouse 9.—Un avión de turismo ocupado por dos pasajeros, ha caído a tierra a consecuencia de una pérdida de velocidad, que hizo que entrase en barrena.

El aparato ha quedado completamente destrozado y los dos viajeros han resultado muertos.

#### EN UN CHOQUE DE TRENES RESULTAN TREINTA SOLDADOS JAPONESES MUERTOS

Sinking 9.—Un tren militar japonés y un tren ordinario han chocado ayer en la línea del ferrocarril Surmanchuriano.

A consecuencia del excontronazo se produjo una explosión en uno de los vagones del tren japonés, cargado de municiones.

Treinta soldados han resultado muertos y otros muchos heridos.

#### LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

París 9.—El número de muertos en el accidente automovilista de Chateau-Thierry, se eleva a siete, tres adultos y cuatro niños.

Hay además 25 heridos, algunos en muy grave estado.

#### MACDONALD ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE STRESSA

Londres 9.—El presidente del Consejo, Ramsay Macdonald, anunció en la Cámara de los Comunes que él personalmente acompañará a sir John Simon para participar en la Conferencia de Stressa.

Hoy se celebró una reunión extraordinaria del Consejo de ministros, que presidió el señor Macdonald, para tratar del asunto. Se sabe que los ministros discutieron la política a seguir en la Conferencia de Stressa y en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

De fuente fidedigna se sabe que los ministros, al trazar esta política, decidieron facilitar a Macdonald y sir John Simon amplios poderes para la Conferencia de Stressa.

Se sabe que los ministros examinaron los resultados de las visitas de Simon y Eden, y las conclusiones que se han podido sacar.

Se sabe también de fuente fidedigna que sir John Simon hará una declaración sobre el resultado de estos viajes y la reunión de Stressa en la Cámara de los Comunes el martes.

# VIDA LOCAL

## EDICION DE LA MAÑANA CRONICA DE SUCEOS

### UN HOMBRE HERIDO DE DOS PUÑALADAS

En la casa de socorro de San Lorenzo ingresó ayer tarde, á última hora, Rafael Villa Ferial, de cincuenta y dos años, habitante en la calle Conde de Barajas.

Este individuo, reconocido por el médico de guardia, señor Diéguez, y practicante señor Hernández, fué asistido de una herida incisa que se extiende desde la región temporal izquierda, con sección del pabellón auricular; y de otra herida, ambas por arma blanca, con rotura de los vasos faciales y que termina en la comisura labial. Su estado se calificó de grave.

Las lesiones que sufría dijo que se las había causado en una un sujeto que se dió á la fuga.

### UN CAMION ATRÓPELLA A UN CICLISTA

Al atravesar en bicicleta la calle Marqués de Paradas José Martínez Romero, que vive en la de Rubén, 11, se le vino encima un camión, que le estropeó el físico y le dejó á pie.

Se curó en la casa de socorro de Triana, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

### UNA DENUNCIA POR ESTAFA

Doña Guadalupe Ayllón Silva, de treinta y dos años, que vive en la calle Sol, 48, se presentó en la Comisaría de la plaza de Jáuregui, denunciando que en su domicilio habíasele presentado un individuo, pretendiendo arrendarle una accesoria, diciéndole que era empleado del señor Sáiz de la Maza.

Las denunciante «picó» y, además, entregó veinticinco pesetas, veinte para comestibles y las cinco restantes habría de devolvérselas al mismo tiempo que la mercancía.

La señora, cansada de esperar la vuelta, ha puesto el grito en la Comisaría, por si consiguen dar alcance al fugitivo.

### LOS JUEGOS DE LOS NIÑOS

En el Hospital provincial ingreso, siendo asistido por el doctor Regli, el niño Juan Muñoz Vázquez, de siete años, que vive con sus padres en Virtudes, 40, que sufría la fractura del fémur derecho, lesión que se la produjo jugando con otros niños. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

### UNA CAIDA

Ignacio Laguna Gutiérrez, de cuarenta y un años, dió una caída en el huerto del Molino, en la carretera de la Algaba, fracturándose el codo derecho.

Parece ser que fué despedido de la caballería que montaba.

Los médicos se reservaron el pronóstico.

### HERIDOS QUE MEJORAN

En el Hospital continúa mejorando de las heridas sufridas Rafael Bonilla León, considerado como uno de los presuntos autores del atraco al estanco de la calle Laraña.

También está muy mejorado, el sujeto apodado «Juanillo el de los bueyes», asimismo presunto autor del atraco al estanco del Tiro de Línea.

Sigue en el Equipo del Prado.

## ATLETISMO CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS DE ANDALUCÍA

Casi á punto de comenzar los campeonatos, se ha verificado el pasado domingo el entrenamiento con carácter general, que ha dado un resultado magnífico. Ha podido verse no sólo la calidad de los atletas universitarios, sino la cantidad, que en los días 13 y 14 se disponen á competir por vez primera en torneo oficial con todos los honores.

González-Calvo, del equipo de Comercio, en su anunciado intento de «record» y en forma impresionante, logró rebajar el de Andalucía, que él mismo detentaba desde el pasado año, en 2' 25", dejándolo establecido en la marca espléndida de 2' 6", lo que da una idea de la forma en que se van á desarrollar los campeonatos.

De manera definitiva se han recibido las inscripciones de los equipos de Comercio, Medicina, Derecho, Instituto Escuela, Bachillerato, Escuela Industrial y los equipos femeninos de Bachillerato, Bellas Artes é Instituto Escuela, no habiéndolo hecho por no existir ningún equipo roastero, ya que el único, Escuela Naval de San Fernando, á causa de los exámenes se abstiene de presentarse en ninguna prueba. El conjunto de atletas que en el campo de deportes del Club Natación Sevilla ha de luchar, se espera pase de noventa, lo que demuestra el entusiasmo existente, y entre esos noventa van á enfrentarse atletas de verdadera calidad. No extrañaría que cayera algún «record» universitario de España. Calidad sobra.

Los campeonatos, como yo se ha anunciado, darán comienzo á las nueve en punto de la mañana, ya que por el número de pruebas que han de disputarse es preciso aprovechar el mayor tiempo posible.

## Federación de Estudiantes Católicos ASOCIACION DE DERECHO

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Reunido el Jurado calificador del II Concurso jurídico, organizado por esta Asociación, formado por los catedráticos de esta Facultad de Derecho señores Pelsmaecker, Royo y Doménech, acordaron conceder los premios á los dos siguientes trabajos:

Al titulado «La Jurisprudencia y el Derecho científico, como posibles fuentes de nuestro Derecho», del que es autor Manuel Visier Aizpún, alumno de quinto curso, y el titulado «Usucapio pro herede», de Francisco Narboná González, alumno de tercero.

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, al dar á conocer el fallo del Concurso por ella organizado, se congratula del éxito obtenido y expresa su agradecimiento á cuantos señores contribuyeron con sus donativos á la constitución de los premios y á los señores catedráticos que gustosamente se ofrecieron á constituir el Jurado calificador.—El secretario, Francisco Vélez Galván.»

## TEATRO SAN FERNANDO

### OPERA en SEVILLA EL SABADO DE GLORIA

### ABONO QUEDA ABIERTO A CUATRO FUNCIONES

- EL BARBERO DE SEVILLA
- LA BOHEME
- RIGOLETTO
- TOSCA

### POR LOS DIVOS

- Angeles Ottein
- Hipólito Lázaro
- Antonio Cortis
- Celestino Sarobe

## Cartera de Noticias

Ha dado á luz una hermosa niña, cuarto fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro estimado amigo don José Díaz Blas, de soltera María de los Dolores Ríos Marín.

Tanto la madre como la recién nacido gozan de perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

España Femenina Asociación convoca á sus asociadas á la junta general que se celebrará el día 11 del corriente, á las nueve de la noche, en su domicilio social, calle Ciriaco Esteban, 1.

Se ruega la puntual asistencia á todas las asociadas, por ser de gran interés los asuntos á tratar en la misma.

Hermandad de la Macarena: Se pone en conocimiento de cuantos hermanos proyecten acompañar á nuestras sagradas imágenes en su estación de penitencia á la Santa Iglesia Catedral en la madrugada del Viernes Santo, que el próximo sábado, día 13, de nueve á doce de la noche, se procederá en su parroquia de San Gil Abad á la entrega de las papeletas de sitio, advirtiéndose indispensable para poder optar á las mismas la presentación del recibo correspondiente al mes de Abril.—La Junta de Gobierno.

La inauguración del Institut Beau-Manon ha sido en el número 23, principal, de calle Tetuán, en vez del 23, como se decía en el anuncio insertado el día 8.

En el rápido de hoy marcha á Madrid para asistir á la reunión del Tribunal de Garantías, el vocal del mismo don Gabriel González Talabull.

Llegaron de Cádiz los oficiales de la Marina española don Felipe y don Fernando Abarzuza.

Ha llegado de Cádiz el comerciante de la expresada ciudad don Carlos Martínez del Cerro.

Para pasar las próximas fiestas en Sevilla ha llegado de Madrid el coronel de Artillería don Juan Moreno Luque.

Ha llegado á Sevilla en unión de su esposa el cónsul de España en Rabat, don Juan Ontiveros.

Después de unos días en Sevilla han regresado á Madrid los arquitectos don Antonio Marsá Prat y don Manuel López Mora.

En la iglesia parroquial de San Nicolás ha recibido las aguas de bautismo una hija de nuestro estimado amigo don Antonio Hermosilla Fe.

Se impuso á la neófito el nombre de Enriqueta, y fué apadrinada por don José Vidar y su esposa, doña Rosa Márquez.

El acto se celebró en la intimidad por el reciente luto que guarda la familia.

Han contraído matrimonio en Sevilla don Francisco Mendizábal Osuna y doña Isabel Navarro Rubio.

Como testigos actuaron don Ignacio Abadal y don Pedro Cañete.

Regresó á Bujalance el abogado y ex diputado á Cortes don Juan Díaz del Moral.

Tras corta temporada en Sevilla han regresado á Madrid los abogados don Antonio Ballesteros y don Angel Altolaquirre.

Llegó de Madrid de paso para su finca en Palma del Río el conde de Ponce de León.

Mañana 11, á las siete de la tarde, disertará sobre el tema «La cuestión social y el paro», en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, de calle Rioja, el diputado á Cortes por la capital don Ginés Martínez Rubio.

Las invitaciones pueden recogerse en el Centro Tradicionalista, calle 14 de Abril, 6, durante todo el día de hoy y mañana, hasta la hora de la conferencia.

## El fútbol modesto

Se pone en conocimiento de los cuatro primeros equipos que se presenten y deseen tomar parte en el torneo Florida, en el cual tomarán parte seis equipos para disputarse una preciosa copa, más quince preciosos banderines, que estos premios se adjudicarán de la siguiente forma:

En cada partido, además de los puntos, se disputarán un precioso banderín, siendo la copa para el equipo clasificado en primer lugar. Las inscripciones pueden hacerse en Menéndez Pelayo, 8, de ocho á nueve de la noche.

El sábado pasado se jugó un interesante encuentro de fútbol entre el C. L. I. de la sección de Ingreso y el segundo año de bachiller, ambos de un colegio particular, resultando vencedor el C. L. I. por tres goles á uno.

El equipo vencedor se alineó así: Galán; Piedra, Corchón; Hernández, Sáinz, Gutiérrez; Sousa, Tejado, Mayor, Bosch y Pepito. Se distinguieron por el C. L. I. Piedra, Mayor y Hernández, y por el otro Amillategui y Cuenca.

**GRAN EXPOSICION DE PHOTOS-RELIEVES**  
(sobre metal) en el  
**HOTEL BIARRITZ**  
(Edificio del antiguo Hotel San Sebastián, Martín Villa, n.º 3)  
Desde el día 10 hasta 31 de Abril  
Representante general para Sevilla y provincia: **CASA PHOTOMATON, SIERPES, 11**

**MEDIAS** Cómpralas en la fábrica AZOFAIFO, 12. Despacho, SIERPES, 19.

## T. S. H. EL TIEMPO

Programa para el miércoles 10 de Abril de 1935:

De 8,30 á 9 de la mañana: Primera edición del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

Sobremesa, de 2 á 3,30: Orquesta de la estación: «Linares» (pasodoble), García Matos.

«Media luna» (fox oriental), Pedro Palau.

«Agárrate» (schotis), J. M. Ferriz.

«La reina mora» (selección), Serfrano.

«La boda de la luciérnaga» (intermedio), Siede.

«Música clásica» (selección), Chapí.

Carteleras.

A las tres: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Discos variados, Flamenco.

A las 3,30: Fin de la emisión. Noche, de 7,30 á 10,30: Programa variado.

«El desfile» (pasodoble), Martín Domingo.

«Los cuentos de Hoffman» (intermedio y minuetto), Offenbach.

«El caserío» (Los versolaris), Gu-rudi.

«Romanza», Schumann.

«Muñeira», Montes.

A las ocho: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Charla cinematográfica.

A las 8,20: Sigue la emisión.

«Es un ladrón» (canción), Kernell, Mojica y Senders.

«Vals del emperador», Strauss.

«Arlequín», Popper.

«La feria de Sorchinzzi» (canción de Parassia), Moussorgsky.

«Bolero» (fox), Ravel. Arr. Salinger.

«Rosamunda» (entreteatro número 2), Schubert.

«Madrid» (canción madrileña), Villa.

«Orgía» (danza), Turina.

A las nueve: Lectura ante nuestro micrófono de una de las charlas breves sobre Sevilla en fiestas, presentadas al concurso organizado por el Ateneo con la cooperación de Unión Radio.

A las 9,15: Continúa la emisión.

A las 10,5: Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid, Flamenco.

A las 10,30: Fin de la emisión.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día 9 de Abril de 1935:

La extensa zona de presiones del Atlántico sigue centrada al Oeste de Irlanda y se extiende por el Norte de Europa hasta el Báltico. Por el Mediterráneo están las presiones altas; pero muy debilitadas. Por toda la zona central de Europa soplan los vientos fuertes del Suroeste con frecuentes lluvias. Centro y Sur de Francia é Italia están con buen tiempo.

Por nuestra península está el cielo despejado ó casi despejado por todas las regiones, con vientos flojos, menos por Galicia, que son moderados del Suroeste. La temperatura ha aumentado ligeramente por el Centro y más por el Norte.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 30 grados en Sevilla y la mínima de un grado en Salamanca.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de 24 grados y la mínima de siete grados.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia y cuenca del Duero: Vientos del tercer cuadrante y algunas lluvias.

Centro y cuenca del Ebro: Nubosidad aumentando.

Resto de España: Buen tiempo algo nuboso.

## SOCIEDAD

Avance del programa de las tiradas de primavera de la Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla:

Día 2 de Mayo, Premio Apertura, 6.000 pesetas. Copa de las Sociadades.

3 de Mayo, Campeonato de Sevilla, 10.000 pesetas.

4 de Mayo, Premio Andalucía, pesetas 6.000. Copa de la Directiva.

5 de Mayo, Gran Premio de Sevilla, 15.000 pesetas.

6 de Mayo, Premio Giralda, 6.000 pesetas. Copa de la Federación.

8 de Mayo, Premio del Ayuntamiento. Copa Terry.

9 de Mayo, Premios de la Diputación, del Círculo de Labradores, de Consolación y de Señoras y Señoritas.

Aparte de las cantidades en metálico, cada una de estas tiradas tendrá como premio una copa de plata.

## ZAPATOS CABALLERO

color y forma á 12, 15 v 16 ptas. gran novedad.

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

## FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA

Despacho: CORREDURIA, 19

# Publicidad general

## Indicador económico

### INDICADOR ECONOMICO

#### PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 10,15 > 10,01 a 50,20 > 50,01 a 100,30 > 100,01 a 250,50 > 250,01 a 500,75 > 500,01 a 750,1,00 > 750,01 a 1.000,1,50

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda accesorio plaza Europa. Razón, Pasaje de Europa.

Dos pisos principales, económicos, con fiador. Rodrigo Triana, 99.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, Villa Josefina.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernandéz. 2 (puerta), Puerta Carne.

Bajo para establecimiento. Orfila, 10.

Alquilase accesorio para tienda Correduría 33.

Hermoso piso, 75 pesetas. Santa Paula, 12.

Arriéndose bonito piso, Baños, 31.

Partido, nueve duros, fiador. Razón, Viacrucis, cinco.

Arriéndose local para establecimiento. Plaza del Pan, 9.

Arriéndose piso 245 pesetas. Regina, 3. Razón, principal derecha.

Alquilase balcones para Semana Santa en calle Sierpes, 11.

Bonita casa, puede verse dos a cinco. Pedro Miguel, 9, 3.º

Se arrienda una pescadería esquina a San Luis y Pozo.

Arriéndose casa San Vicente, 41.

Piso bajo, Guadalete, 1. Hermoso piso Escuderos, nueve.

Arriéndose almacenes: Juan Rabadán, 38. Pisos: Pumarejo, 2, v. Azafrán, 21.

Alcoba matrimonio con gabinete céntrico, sin pensión, para fiestas. Razón, Montes Sierra, 3.

### COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Pago bien traje usado señora alta sociedad. Escribid: Señora, Anuncios Macho.

Compraría despacho pan, tortas, ó aceite, jabón, con vivienda. Dirigirse (Ambigú teatro Duque.

Compro auto buena marca, cuatro cinco asientos, buenas condiciones. Escriban A. Perpiñán, Palacio, 4, Huelva.

### VENTAS

Medias Cine, par 390, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 28.

Colonia Oriental, 350 litro. Perfumería, Salmerón, 28.

Vendo en perfecto estado y condiciones ventajosas una fábrica hielo. Compressor marca Yort, dos cilindros, producción máxima cuatro mil kilos. Emilio Lucena, Cazalla.

Luna para escaparate.— Pastor y Landero, 14.

Vendo una máquina de coser Singer. O'Donnell, 18, bajo.

Vendo tres autos perfecto estado, mostrador, esteranterías. Faustino Alvarez, 28.

Registradora Nacional buen estado, cuatro cajones. Azafrán, 5.

Vendo Underwood portátil Amparo, 16. Teléfono 23381.

Ciclistas. Saldamos a precios de verdadera ganancia cubiertas 490, cámaras 250. El Turista, Trajano, 14.

Brillantina onduladora, litro cuatro pesetas. Perfumería Salmerón, 28.

Ford gemelas, 2.000; Fiat cerrado, siete plazas, mil; Chevrolet 1928, mil; omnibus Stewart seminuevo, facilidades, sin entrada. Crespo.

Puertas, ventanas, cancelas. Torrejón, 28.

Ocasión, comedor, dormitorio, despacho, varios muebles. San Pablo, 43.

Precio ocasión bonito chalet Alcalá Guadaira, sitio pintoresco, llave mano, 520 metros, instalación agua, motor, jardín, facilidades pago. También cambiaría por casa. Razón, calle Barcelona, 5, Alcalá.

Se venden hermoso despacho y autópago en perfecto estado, Menéndez Pelayo, 89.

Colchones llenos: cameros a 7 y 10 pesetas; matrimonio, 19 pesetas; sábanas randas a 3. Feria, 41, esquina a Torrejón.

Yugos y hornates de tubos eléctrica y autógena, Pagés del Corro, 137 (interior). Mediano.

Véndese túnica Macarena «naso» Virgen, barata. Sol, 79.

Vendo acciones Coliseo España 7 %, cupón Abril, Miguel Cid, 44 E, bajo.

Motor bomba, globos luces, puerta gran luna, balanzas, plafones, espejos tocador, bañera mármol.— Hotel Cecil-Orient.

Muebles americanos para oficinas a precios de liquidación, 14 de Abril 4.

La Preventiva, gomas higiénicas. Callejón de los Pobres, Olavide y Rivero.

Barrio León vendo parcelas plazos y contado. San Vicente, 18.

Vendo losetas cemento blancas y negras, 475, y prensa nueva para fabricarlas. San Vicente, 18.

Vendo máquina agostadora viña. San Vicente, 18.

Máquina Singer; otra, alemana, bobina, 30 duros. San Luis, 48.

Véndese gramófono nuevo, 350 pesetas, y mantilla, 400 pesetas. Moret, 3.

### DEMANDAS

Señoritas distinguidas, bien relacionadas, para venta en comisión. Llamar Lalitte, teléfono 27828.

Hacen falta oficial y aprendiz modista. Cuna, 65.

Necesitanse camiseras medida, confección. Presentarse con muestras trabajo Pagés del Corro, 72, de siete a ocho noche.

Se precisan representantes para la plaza y pueblos, que visiten tiendas de comestibles y ultramarinos. Escribid Anuncios Macho, José Rizal, 18. Francisco González.

Necesitamos jóvenes deseen aprender radio, pueden ganar 500 mensuales. Escribid, Radioco, Escosura, 20, Madrid. Mandamos instrucciones.

Faltan representantes comestibles Sevilla y provincia. Escribid, José Alvarez, Conde Ibarra, 26, Sevilla.

Sastre faltan buenas ayudantas. Pavia, 17, 2.º

### OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilitico, piel, fimosiis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Automovilistas. Garaje Metropol, el mejor de Sevilla, jaulas cerradas independientes.

Se desea arrendar local amplio con sótano para depósito de frutas, prefiriendo con vivienda parte alta. Dirigir por escrito ofertar y direcciones a Pedro Gómez Acosta. Plaza de la Encarnación, número 37, 2.º izquierda, Sevilla.

Precisamos inspectores-productores, viaje, sueldo, seguros vida, incendios. — Apartado 260.

Garaje La Campana, el más céntrico de Sevilla. Garantía absoluta.

Certificados penales y toda clase documentos, calle Duque Cornejo, 20, bajo, Sevilla.

Para las fiestas cedo habitación con dos camas caballero. una habitación con cama matrimonio. Alameda, 19.

Quien disponga de horas libres y quiera trabajar por mi cuenta en su domicilio, escriba Felipe Hernández, Narváez, 77, Madrid.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desee viéndose a Guerrero, Miguel Cid 28.

Profesor matemáticas, física, química, academia ó clases particulares domicilio, ofrécese once a doce, teléfono 24885.

Ofrécese contable partida doble y corresponsal inglés, francés, modestas pretensiones. Diríjanse Anglo, Anuncios Macho.

Reforma sombreros señora y niña, cinco pesetas, Abades, 4.

Establecimiento bebidas con vivienda Dos Hermanas. Razón, Santa Marina, 19.

Ofrécese ama oía primeriza Froilán Serna, letra B.

Traspaso en condiciones clínica dental instalada mejor sitio capital. Inmejorable para odontólogo, médico-odontólogo joven. R. Díaz. Ancha, 56, Don Benito (Badajoz).

### HUESPEDES

Para fiestas partidos amueblados, cocina. Alhóndiga, 31.

Particular, Sierpes, 110.

H. La Sevillana, precios módicos. San Eloy, 39.

Fonda económica, habitaciones exteriores. Gallos, cinco.

En familia, Piacentines, 31.

Dormir independiente económico, caballero ó matrimonio, Santas Patronas, 40.

Magnífica habitación amueblada exterior. Botes, 18, segundo.

Familia distinguida, hermosa habitación todo confort, matrimonio ó caballero formal. Menéndez Pelayo, 39.

Particular cedo dos habitaciones amuebladas. Informarán, Sierpes, 92, óptico.

Habitación amueblada: Guiomar, 4, segundo.

### PERDIDAS

Perra perdiguera color chocolate, atiende por Tina. Gratificarán entrega: Tenorio, 3.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr CAMILO MURILLO

Ballén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

La Estelleza, S. A.

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 480. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17.

## No más Tortura

causada por los MALES DE LOS PIES



Quando usted se sienta arder é hincharse los pies, si sus callos le duelen y pican y sus zapatos le aprietan excesivamente, recuerde que existe un medio fácil y seguro para conseguir un alivio inmediato. Basta adicionar cantidad suficiente de Saltratos Rodell en el agua caliente hasta que adquiere un color lechoso. Al sumergir los pies en este delicioso baño, el oxígeno naciente, que se forma en gran cantidad, penetra por los poros, llevando las sales curativas hasta el mismo sitio del dolor, con lo cual cesa en el acto toda sensación de malestar; desaparecen en tres minutos las quemazones é hinchazones. Los Saltratos Rodell ponen término á la peligrosa infección que se manifiesta cuando la piel se despegaja y agrieta entre los dedos. Los callos se reblandecen á tal punto, que pueden extirparse de cuajo, pudiendo usted llevar zapatos de más reducidas dimensiones con perfecta comodidad. Todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos recomiendan y venden los Saltratos Rodell á un precio módico, garantizándose felices resultados.

### PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de auxiliares de Archivos. Instancias hasta el 2 de Junio. Edad: 18 á 47 años. Se admiten señoritas. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Profesorado del Cuerpo. GARANTIAS: Ultima oposición para 25 presentados obtuvimos 20 plazas.

### Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario desde el 15 de Abril 1935 Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 730 de la mañana. Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde. Desde Sevilla á Arahál, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 530 de la tarde. Desde Sevilla á Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde. Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

CAFES del BRASIL por TODA ESPAÑA

Exigid los CAFES DEL BRASIL son los MAS FINOS y AROMATICOS CASAS BRASIL PELAYO :: BRACAFE :: CARIOCA

### AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos. Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid



### Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golos». Envasado en un lindo vasito de cristal

Goloso

SABOR NARANJA

COMPRE

AGLON AUTO-OIL

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

INFORMACIONES VARIAS

"El Liberal" en Huelva Extranjero

NOTAS DEL DIA

LOS AGRARIOS ONUBENSES. - PROXIMA VISITA DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO. - QUIZAS VENGA TAMBIEN DON MELQUIADES ALVAREZ. - ACTO REPUBLICANO. - EL CUARTE- TO DE DRESDE.

Para el banquete popular que se celebrará en el Cinema Park el día 14 del corriente han sido invitados los elementos republicanos de la provincia, sin distinción de naticos. No habrá discursos. Solamente el gobernador civil pronunciará unas palabras de saludo a los asistentes, en conmemoración de la fecha gloriosa.

Se nota desusada animación política entre los elementos de derechas. Hemos observado algunas conferencias y cabildos entre cedistas y agrarios. No sabemos lo que pasa. Pero no tardará en saberse todo. Si es que hay algo noticiable.

Pasó el día en Huelva el ex ministro señor Burgos Mazo, quien celebró varias conferencias con sus amigos políticos, relacionadas con la organización del partido agrario en la provincia.

En breve se celebrará una asamblea de los correligionarios provinciales, a cuyo acto asistirá el jefe nacional, señor Martínez de Velasco. Es probable que también asista don Melquiades Alvarez.

El señor Burgos Mazo visitó en su despacho al gobernador civil.

La Juventud de Unión Republicana conmemorará el cuarto aniversario de la proclamación de la República, con una comida íntima, en un restaurant de la capital.

Organizado por la Asociación de cultura musical, dió anoche un concierto en el Gran Teatro el famoso «Cuarteto de Dresde», que dirige el eminente violinista Gustavo Fritzsche.

Asistió un selecto público. Los notables artistas interpretaron magistralmente el cuarteto en re mayor, de Beethoven; cuarteto en re menor, de Schubert, y cuarteto en re mayor, de Tschaiowsky. Fueron entusiastamente ovacionados.

La Junta organizadora, que preside el catedrático don Ricardo Aldea, fué muy felicitada.

Han fallecido en este capital dos personas muy conocidas y estimadas: don Miguel Pérez Martínez, padre del director del Banco Internacional de Industria y Comercio, nuestro querido amigo don Miguel Pérez Adame, y don José Vázquez de la Vega, secretario del Círculo Mercantil.

Ambos fallecimientos han sido muy sentidos, concurriendo a los respectivos entierros, verificadas ayer tarde, numeroso acompañamiento.

Nuestro sincero pésame a ambas familias dolientes.

El próximo sábado dará una conferencia en el Cinema Park el conocido escritor don Federico Santander.

En el pueblo de Beas ha firmado su contrato de esponsales la distinguida señorita María Bando Ramírez y el abogado don Joaquín Serrano Villaseñor.

Pepo de la Rábida.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

EL PERU INTERVENDRA EN LA PACIFICACION DEL CHACO

Buenos Aires 9.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, ha recibido notificación del Gobierno peruano aceptando cooperar en los esfuerzos para la pacificación del Chaco.

Por su parte, el encargado de Negocios norteamericano ha declarado que el Gobierno de los Estados Unidos aprueba en principio el apoyo de esta acción pacificadora.

LA DEFENSA EN FRANCIA CONTRA LOS ATAQUES AEREOS

París 9.—El «Diario Oficial» publica esta mañana el texto de la ley relativa a las medidas destinadas a la protección de la población civil contra los ataques aéreos.

Esta ley da al ministro del Interior plenos poderes para la organización de la defensa contra aviones y aeronaves.

EL PROCESO CONTRA LOS ESPOSOS SWITZ, ACUSADOS DE ESPIONAJE

París 9.—El proceso de los esposos norteamericanos Robert Switz, acusados con otras diecinueve personas de formar parte de una amplia organización de espionaje, está ya próximo a su fase final. Se espera que el veredicto se falle el día 18 del corriente.

CATORCE OBREROS MUERTOS A CONSECUENCIA DE UN CHOQUE

Nueva York 9.—Comunican de Sacramento (California) que catorce obreros ferroviarios han perecido a consecuencia del choque del coche motor que los transportaba y un tren expreso. Los obreros se dirigían a hacer obras de reparación en un trozo averiado por las inundaciones. Otros diez obreros habían perecido ya en el mismo lugar ahogados.

NOTICIAS DE CADIZ

Marcelino Domingo asiste a un homenaje y embarca para Canarias

En el expreso del domingo llegó a Cádiz, acompañado de su esposa, el ex ministro y vicepresidente del Consejo nacional de Izquierda republicana, don Marcelino Domingo, que fué recibido por numerosos correligionarios y amigos.

Se dirigió al Hotel de Francia, donde preguntado por los periodistas acerca del momento político, dijo que la aparente liquidación de la representación de derechas en el Gobierno da un margen de esperanza a la opinión para futuras soluciones de izquierda.

El señor Domingo asistió por la tarde a un «lunch» con que muchos correligionarios y amigos de la capital y de la provincia, obsequiaban al diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, por su labor en beneficio de los intereses de la provincia. En ese acto hicieron uso de la palabra el señor Muñoz Dueñas, el señor Durán, por la juventud de Izquierda republicana; el agasajado y por último el ex ministro don Marcelino Domingo, que pronunció un elocuente discurso, siendo ovacionadísimo.

Por la noche, el señor Domingo fué obsequiado con una comida íntima, y en la tarde de hoy embarcó para Las Palmas, en unión de su esposa y del diputado señor Muñoz Martínez. En Las Palmas y Tenerife participará en varios actos políticos. Desde allí irá al Marruecos francés y español, regresando a la Península para continuar su campaña de propaganda.

Otras noticias

En la motonave «Ciudad de Sevilla» embarcó hoy para Canarias el diputado socialista señor Saborit.

Con respecto a las gestiones que se realizan en Madrid en favor de los intereses gaditanos para aliviar la situación por que atraviesa la clase obrera, se han recibido bu-

nas noticias, esperándose que pronto se vean convertidas en realidad.

Se ha decidido de una manera definitiva que las procesiones en la próxima Semana Santa salgan este año el Miércoles, Jueves y Viernes Santos, por no disponerse de fondos suficientes para organizar la salida de las Cofradías en su totalidad.

El miércoles saldrán las de la Humildad y Paciencia y la del Cristo de la Piedad y Virgen de las Angustias; el jueves, el Nazareno y una formada, or el Cristo de los Aflijidos y la Virgen de las Lágrimas, y el viernes, el Santo Entierro y la Buena Muerte, ambas de la iglesia de San Agustín.

Continúa mejorando el ex diputado a Cortes maurista don Francisco Aramburu.

Por asuntos de vecindad tuvieron un disgusto las vecinas de la calle Jabonería número 11; María Miguel Romero, de treinta y seis años, viuda, y Manuela Villar Vargas, de treinta y tres, casada. En la disputa María se apoderó de una azada, con propósito de descargar un golpe sobre su contraria.

Se interpuso el marido de Manuela, llamado Daniel Delgado Rodríguez, que recibió un golpe en la mano derecha, resultando herido.

El partido radical organiza un banquete para el día 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República. — Gómez.

BOLSA

MADRID 9

Table with market data: Francos... 48,40; Libras... 35,50; Dólares... 7,36; Belgas... 124,87; Suizos... 237,87; Liras... 61,20; Marcos... 2,95; Escudos... 0,32

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 92 EL PELUQUERO DEL REY (Memorias del tiempo de Felipe IV) POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

vase ni contarse... estad segura... —Es decir... —Que a su majestad le basta la luz de vuestros ojos y no necesita la del sol. —Comprendo—repuso doña Ana, desplegando una hechicera sonrisa. —Nada existe en vano; las tirieblas lo mismo que la luz... —Tienen sus ventajas; pero también sus inconvenientes—interrumpió doña Ana, sonriendo maliciosamente. —Es verdad, señora; pero el que sabe aprovechar las primeras, evitando los segundos... —Se expone a que otros hagan lo mismo, es decir, que a favor de la oscuridad... —Señora—replicó el escudero, cuya frente se contrajo al oír la disimulada amenaza de la condesa—, no creo, no es posible que haya villano que a tanto se atreva. —No os comprendo—dijo doña Ana, haciendo un gesto de extrañeza y mirando al cortesano con un sí es no es de burla y curiosidad... —De qué villano habláis ni qué tiene que ver el atrevimiento de nadie con el interés que su majestad se toma por mí? Es verdad que estáis hoy enigmático. —Sin duda fuí yo quien no os entendí. —Como me habéis contestado sin vacilar, presumí que ninguna duda os quedó de mis palabras. —Hernando volvió a morderse los labios. —¿Será posible—dijo—, que no nos entendamos? —Tal vez el aturdimiento que me produce mi dolencia, me tenga tan torpe... —Si quisierais explicarme... —Lo de que otros, a favor de la oscuridad... —Yo soy sencillo. —Señora, que alguna vez, y no haber salido su majestad a deshora y como un caballero cualquiera, se ha visto comprometido en serios lances, y yo sentiría ser la causa inocente. —Nada temáis. —También a mí me interesa la preciosa vida del rey. —Verdad es—dijo Hernando con marcada intención y creyendo que

flora, que hay peligros en andar por flora, que hay peligros en andar por vuestra calle de noche. —¿Os han hecho volver atrás alguna vez?—preguntó doña Ana con acento de marcada burla. —No—replicó secamente el escudero—: cuando yo he retrocedido ha sido por mi voluntad, porque así me convenía... —Entonces... —Pero sé que no falta quien entone cantares y ande sobradamente ligero en sacar la espada. —¿Dónde no sucede lo mismo? —Donde no hay mujeres hermosas... —O donde faltan galanes aficionados a quitar estorbos. —A muchos ha costado cara la afición. —El que pierde la vida... —O va a un calabozo... —Eso se hace con los ladrones... —Con los villanos atrevidos... —¿Otra vez los villanos? ¿Qué os han hecho, señor Hernando? —Nada, señora; pero... —¿Ayl—exclamó la condesa, haciendo un gesto doloroso—. Vuelve a mortificarme el dolor de las sienes. —Perdonad... os he molestado con mi importuna conversación. —No, no... —Me voy... —Antes acabemos: aún no os he contestado... —Como gustéis; su majestad se alegrará saber... —Decidle que hay honras que solo son tales en la apariencia. —Hernando palideció. —Que si cuando yo esté buena—añadió doña Ana—, viene a visitarme, entrará en mi casa porque es el rey. —No quiere venir sino como un caballero, como un hombre que no es dueño de su voluntad cuando piensa en vos. —Yo tampoco tengo voluntad cuando el rey me manda. —Pero al pedir entrar en vuestra casa no alega más derecho que el que todos tienen para buscar lo que es suyo. —¿Más enigmas? —Señora, el rey ha perdido su corazón y sabe que está aquí. —Justo es que venga por él, y... al mismo tiempo conocerá el mío—

replicó la condesa sonriendo dulce y maliciosamente. —De dos maneras pueden entenderse vuestras palabras... —¿Ayl... ¡Ayl!... —¿Os vuelve el dolor? —Sí, perdonad que no continúe. Dad las gracias a su majestad y decidle que... no tiene un vasallo tan suniso como yo. —Esas mismas palabras diré a su majestad y estoy seguro que con ellas le haré feliz. —El cielo os guarde... —O vos os dé salud, señora—dijo el escudero. —Y salió, mientras añadía para sí: —¿Ah!... No puedo pedir más... Momentos ha habido en que creí que se negaba; pero al fin ha cedido... ¡Puede mucho el brillo de una corona!... ¡Pobre estudiante ó pobre barbero!... Mucho me halaga la música del misterioso galán; pero debe ser poco para satisfacer la vanidad de una mujer. Sin embargo, esta condesa tiene cosas muy extrañas, y debo andar con cuidado en este asunto. No hay duda que me amenazó con el galán de los romances amorosos, y puede suceder que éste se atreva a intentar una locura... Viviré prevenido por lo que pueda suceder, y en último caso le haremos pagar cara la burla. —Entre tanto se decía también la condesa: —¿A dónde vamos a parar? ¿Qué fin se propone el astuto doctor? No lo comprendo, pero tengo gran confianza en él. ¡Ah!... Es un hombre que vale mucho... Sin embargo, en todo esto veo un peligro que no sé si podrá evitarse: el encuentro del monarca y Felipe Augusto, el padre con el hijo, frente a frente, espada en mano, contemplándose con todo el odio de rivales... ¡Oh!... Estremeció el pensar... ¡Esperará el doctor a instantes tan solemnes, a situación tan crítica para revelar su secreto? Tal vez... Me ha prometido darme explicaciones; pero, ¿cuándo lo hará? Doña Ana llamó a sus doncellas para que la vistiesen mientras se entregaba a los dulces pensamientos de su amor.

XLVI

De cómo el doctor iba aumentando el número de los resortes de su intriga Justo es que volvamos a ocuparnos del enamorado Felipe, del joven de alma sensible y noble, de carácter dulce y resignado, que silenciosamente devoraba en el fondo de su pecho dolorido toda la amargura de su desgracia. Las consoladoras esperanzas de Hernando, como esperanzas que no se apoyaban en razones, tranquili-

zaros algún tanto al mancebo solo porque tenía fe en el cariño, del que le había servido de padre; pero cuando pasaron días y no cambiaba su triste situación, las promesas vagas empezaron a perder su fuerza de convencimiento y volvió a sufrir los mismos agudos dolores que antes le habían atormentado. La resignación suele no ser duradera en los enamorados, y aunque se prestaba el carácter y las ideas de Felipe a que se dejase morir sin luchar ni exhalar una queja, su corazón, rebelándose contra su desgracia, le hizo salir de su dolorosa quietud y preguntarse: —¿Qué derecho tiene el rey para robarme la felicidad? ¿Por qué no he de hacer frente a la desventura y luchar hasta vencerla ó morir? ¡Oh!... Estoy ya tan cansado de esperar, cansado de misterios y dudas, y de que todos concen mi situación y me la oculten sin dejarme conocer otra cosa que mi sufrimiento, que es una agonía horrible. Amo a Isabel, ella también me ama... ¿Por qué hemos de renunciar a nuestro amor que es nuestra vida? No, no renunciamos, desde hoy seré otro, y la intriga contra la intriga, la fuerza contra la fuerza, de todo haré uso hasta ver en mis brazos a Isabel. Y los azules ojos del mancebo se animaron y despidieron una mirada certerleante. —Hablare al buen Hernando—añadió—; procuraré convencerle a que me deje tomar parte en la lucha, y si se niega... ¡Oh!... si se niega, también me rebelaré contra él. No tardará en venir... ¡Ahora me parece el tiempo más pesado que nunca! Felipe, con una viveza y energía desconocida en él, se levantó, empezando a pasear por la estancia mientras que en su cabeza fraguaba mil proyectos atrevidos ó locos. El escudero no es hizo esperar; entró pocos instantes después, demostrando en su semblante la más viva satisfacción. Acababa de dar al rey la noticia de que la condesa recibiría en su casa, lo cual hizo que se aumentase en muchos grados su favor con el monarca. —¿Con cuánta impaciencia os aguardaba!—dijo el doncel, acercándose al escudero—. Sentáos y escuchadme, no os robaré mucho tiempo. —Felipe—interrumpió Hernando mientras examinaba con su mirada penetrante el rostro del joven—, adviérteme un cambio en tí. —No miente mi semblante. —Esa afirmación... —Es verdadera. —¿Qué sucede? —Que me he cansado de sufrir y callar. —¿Felipe!... —Sí, todo tiene sus límites, su fin... —Pero... —Y mi paciencia ha concluido. —Lo siento, hijo mío—dijo Hernando cariñosamente—: lo siento mu-

cho, porque si te falta la paciencia tendrás un dolor más que sufrir. —Ya es tiempo de salir de esta situación. —Saldremos de ella, ya te lo he prometido... —¿Cómo? —No lo sé. —Siempre lo mismo... ¡Misterios! —Son tu salvación. —Mi tormento. —No puede hacerse otra cosa. —¿Qué es de Isabel? —Lo ignoro, pues ni aún el rey me la nombra como antes hacía. —¿De manera que no sabéis ni si quiera si la han encerrado en un convento? —No. —¿Ni si está enferma? —Tampoco. —¡Oh!—exclamó Felipe, apretando los puños. —Hijo mío... —¿Puede haber paciencia para tanto? —Cuando hay voluntad... —Necesito saber de Isabel. —¿Cómo? —¿No tenéis medio para conseguirlo? —Ya sabes que no podemos fiarnos del peluquero, porque se ha vendido al rey. —Entonces dejadme obrar. —Cualquier paso que des agravará la situación. —Vuelvo a deciros que se acabó mi paciencia. —Y yo te repito que desde el momento en que tomes parte activa en el asunto, se perderá todo. —Dadme explicaciones... —Si te las doy a medias, te mataré; me maldecirás por haber sido débil para resistir tus ruegos. —¿Y por qué no completas? —Porque entonces yo me mataría y tú te maldecirías por haberme obligado a hablar. —¡Oh!—exclamó Felipe, elevando al cielo una mirada de desesperación. —Cálmate... —¡Cálme pedís a mi dolor!... —Cerca está el día de tu felicidad. —Pues bien, guardad vuestro secreto; pero dejadme luchar. —¿Cómo he de decirte que caminas a tu perdición? —Lo quiero. —Libre eres para hacer cuanto te plazca; pero si desoyes mis consejos, no cuentes con mi ayuda. —¡Oh!... —¿Sabes lo que será el primer paso que des, ó mejor dicho, la primera locura que hagas? —¿Qué? —La orden irrevocable de encerrar en una celda a Isabel. —Allí iré por ella... —Allí irás para renunciar a tu amor ó pronunciar mi sentencia de muerte. —Padre mío!... —Felipe... No pudo Hernando proseguir,

# La política nacional

**El Consejo celebrado hoy revistió excepcional interés, fué esencialmente político, y el Jefe del Gobierno afirmó que éste no es interino, sino estable y duradero si consigue la simpatía y el respeto de la opinión pública**

**La Asamblea del partido federal ha adoptado como conclusiones más salientes la supresión del voto á los militares, la restricción á la mujer del derecho del sufragio y la anulación del voto á los religiosos**

**La nota oficiosa de la reunión celebrada por el Comité nacional de la Ceda :**

Madrid 9.—A las cinco y cuarto de la tarde se reunieron en el domicilio de la Ceda los diputados populares agrarios.

Asistieron los ex ministros señores Giménez Fernández, Aizpún y Anguera de Sojo. También asistió, y presidió el acto, el señor Gil Robles.

Se dió cuenta de la nota que había de facilitar el Consejo nacional de la Ceda, cuya nota fué aprobada por aclamación.

A las cinco y cuarto de la tarde, el secretario de la minoría, señor Aizpún, entregó la nota, que dice así:

«A las diez y media de la mañana se reunió en los locales de Acción Popular el Consejo nacional de la Confederación Española de Derechas Autónomas bajo la presidencia del señor Gil Robles. Asistieron los señores Lucía y Madariaga, vicepresidentes ambos y representante el primero de Valencia; Pabón (Andalucía Occidental), Cirera (Cataluña), Cirujno (Castilla la Nueva), Ortiz de Solórzano (Castilla la Vieja), Fernández Ladreda (Asturias), Laforteza (Balears), Blanco Rajoy (Galicia), Sancho Izquierdo (Aragón), Sánchez Miranda (Extremadura), Fernández Ruano (Andalucía Oriental), Mayo (Navarra), Madariaga y Esquivé (Acción Obrerista), Casanueva (Canarias), Salmón (Murcia), secretario general de la Ceda, Carrascal; secretario de la minoría, doña Abilia Arroyo; las señoras Velasco y Bohigas, por la Agrupación Femenina, y los ex ministros señores Aizpún, Anguera de Sojo y Giménez Fernández.

Puesto á discusión el primer asunto del orden del día, referentes á la tramitación de la crisis última y á la subsiguiente conducta de la Ceda, el señor Gil Robles dió una amplitísima explicación de aquélla y se negó terminantemente á cuanto pudiera significar un voto de confianza, requiriendo á los consejeros para que expusieran el criterio de sus respectivas agrupaciones. Así lo hicieron todos los delegados. La exteriorización de esos criterios ocupó dos horas de sesión, y sin necesidad de votación alguna, por unanimidad, se acordó hacer pública la total identificación de todas las organizaciones de la Ceda en España con la actitud de su jefe, el señor Gil Robles, y dar á éste el más amplio voto de confianza para que se produzca con la más absoluta libertad en el problema político planteado como consecuencia de la última crisis, mirando siempre á los intereses supremos de España; pero sin temor ninguno, si el momento lo exige, á una disolución de las actuales Cortes.

Terminado el debate sobre este problema de máxima actualidad política, trató el Consejo de cuestiones secundarias y referentes á las organizaciones de Canarias, Santiago y Bilbao.

Finalmente, se habló de las relaciones de Acción Obrerista con la Ceda, quedando aprobadas las conclusiones redactadas por la ponencia, formada por representaciones de ambas entidades.

La reunión del Consejo terminó á las dos de la tarde.

El señor Carrascal, que facilitó esta nota, añadió que se había aditido el ingreso en la Ceda del señor Mullerat y Moncasi, y que había asistido por primera vez á las reuniones de la Ceda el diputado señor Ayats.

**Acuerdos de la Asamblea federal :**

Madrid 9.—Ha terminado las sesiones de la Asamblea nacional de los federales democratas, acordándose en la última sesión, que se suprima el voto á los militares, la restricción del voto á la mujer y la anulación del voto á los que pertenezcan á Congregaciones religiosas. Se aceptó la dimisión del Consejo nacional del partido y se ha nombrado el sustituto, que preside don Eduardo Barriobero.

En la sesión de clausura pronunciaron interesantes discursos los se-

ñores Barriobero y Fernández del Rozo, vicepresidente, afirmando que el partido federal quiere vivir en relación cordial con los partidos auténticamente republicanos, y que si fracasaran sus propósitos, contaría con otras fuerzas que representan hoy el porvenir y que coinciden con los postulados sociales del partido federal.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo y dándose vitores á la República.

**El señor Lerroux no tiene noticias que facilitar :**

Madrid 9.—A las cinco y media llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo á los periodistas que venía de dar un paseo por la carretera de la Coruña y que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

**Nombramientos de altos cargos :**

Madrid 9.—El ministro de Agricultura llevó al Consejo de esta mañana, los siguientes nombramientos: Director general de Ganadería, señor Valerino San Román, puesto que el que fué nombrado en el Consejo anterior ha renunciado al cargo; director general de Agricultura, señor Jiménez Díaz, y director del Instituto de Reforma Agraria, don Enrique de la Cueva, ingeniero de Montes.

Los dos primeros pertenecen al partido progresista.

**Almuerzo de despedida :**

Madrid 9.—El ex ministro de Obras Públicas señor Cid, ha observado con un almuerzo á los periodistas que hacen información en ese departamento ministerial.

No hubo brindis, si bien el señor Cid relató diversas anécdotas de su etapa ministerial.

**El sumario por el alijo de armas ha vuelto á poder del juez, señor Alarcón :**

Madrid 9.—En la Presidencia de la Cámara se ha recibido una comunicación del ministro de Justicia ordenando fuera devuelto al señor Alarcón el sumario por el alijo de armas que el juez había enviado á la Cámara con motivo de la acusación formulada contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Parece que la orden obedece á la tramitación de un suplicatorio.

La Presidencia de la Cámara, en cumplimiento de la orden recibida, dispuso el envío del sumario al juez correspondiente, y con las debidas precauciones y custodia, y previos los trámites correspondientes, salió el sumario de la Cámara á las seis y media de la tarde.

**Unas manifestaciones del señor Royo Villanova :**

Madrid 9.—Un periodista ha conversado hoy con don Antonio Royo Villanova, acerca de la actitud de la Ceda.

El diputado agrario ha dicho:

—Yo, y creo que conmigo todos los diputados de mi grupo, soy ministerial. Como tal apoyaré al Gobierno y votaré sus proyectos lo mismo en la Diputación permanente que frente al banco azul. Yo creo y espero, confiado y trabajando para lograrlo, que se conseguirá llegar á un acuerdo entre los grupos que formábamos la mayoría del anterior Gobierno. No hay otro camino.

Y no piense nadie en la disolución de las Cortes. Vinimos al Parlamento después de contraer con la opinión el compromiso de iniciar la reforma constitucional. No podemos marcharnos ahora de la Cámara antes de cumplir con nuestros electores. De otro modo se considerarían traicionados.

—¿Cree usted en la escisión de la Ceda?

—No pasará nada. La Ceda no perderá. Quienes recibirán los palos serán los otros partidos de la derecha, y entre ellos el agrario, en el que yo milito. Si no hubiera acuerdo, yo lo lamentaría mucho. Más que por mí—á mi edad yo no puedo tener grandes pretensiones—porque mis esfuerzos se verían defraudados. Yo he trabajado—exclama el señor Royo Villanova—tanto como el que más, por republicar á los agrari-

os y á los de la Ceda. Calcule usted mi dolor de mañana, si Goycochea y el «A B C» demuestran que ellos han podido más.

Es claro—termina don Antonio—que si la Ceda participara en estos tiempos en la gobernación del país, también serían para ella los vidrios rotos, porque no podría evitar el descrédito consiguiente.

**Ampliación de la referencia del Consejo :**

Madrid 9.—El Consejo de ministros de hoy ha sido esencialmente político y de gran interés.

El señor Lerroux expuso ampliamente las circunstancias en que tuvo que constituir el cuarto Gobierno que preside y sus principales características. Examinó con todo detalle la situación actual de la política española y los principales problemas del momento que requieren una urgente y eficaz solución. Partiendo de la afirmación de que el actual Gabinete, que ha sido bastante bien recibido por los partidos republicanos, no es un Gabinete interino por ningún concepto, sino estable y duradero, si consigue atraer hacia sí la simpatía y el respeto de la opinión pública, el presidente del Consejo reiteró á los ministros el ruego que les hizo en la primera reunión, de preparar cada cual en su departamento, después de estudios serenos y meditados, y recibiendo cuantos asesoramiento estimen precisos, una labor legislativa bien orientada y eficaz para presentarla á la deliberación de las Cortes y á su aprobación, si la merece, desde el mismo día en que ocupe el banco azul el nuevo Gobierno.

La declaración ministerial que el señor Lerroux entregó á los periodistas á su salida de Palacio tan pronto como se resolvió la última crisis, y que abarca interesantes aspectos de la vida española actual, se traducirá en proyectos de ley de gran importancia, que se irán aprobando en sucesivos Consejos de ministros.

Desde la semana pasada se venía hablando en algunos Centros políticos de que antes de que el Gobierno se presentara al Parlamento surgiría la crisis, si se conseguía el restablecimiento radical-cedista-agrario, para dar entrada, en un nuevo que se formase, á representantes de los partidos popular agrario, agrario y reformista. Nada más lejos de la realidad que esta suposición. El Gobierno, tal como está constituido, hará su presentación ante las Cortes el lunes 6 del próximo Mayo, con un programa legislativo amplio é interesantísimo y con un deseo noble y sincero: el de trabajar intensamente y sin desmayo para, con el concurso de todos los sectores políticos, si lo obtiene, como así lo espera, intentar resolver los graves problemas propios de la nación y los que son derivados de la situación actual del mundo.

El señor Lerroux en su discurso exhortó á los ministros á que trabajaran eficazmente, pues lo primero—según dijo—que necesita todo Gobierno es obtener la confianza absoluta de la opinión pública, que no son los partidos ni los grupos parlamentarios. Es algo que está por encima de unos y de otros, y á quien los Gobiernos tienen la obligación de servir con todo entusiasmo y poniendo en el empeño la mejor intención de acertar.

No obstante, el jefe del Gobierno, antes de la reapertura del Parlamento, iniciará unas gestiones cerca de los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades) para formar de nuevo el bloque centro derecha que dió la mayoría en las Cortes al anterior Gobierno, porque en él todos tenían ministros representantes. Las conversaciones por ahora, girarán sobre un principio exclusivamente: el de obtener la aquiescencia de las minorías que aquellos señores dirigen á la obra legislativa que el Consejo de ministros apruebe y presente á la deliberación del Congreso.

Mutuas transacciones, imprescindibles en toda situación política, harán que los proyectos del Gobierno sean obra de todos, siempre que se respete lo esencial y fundamental de los mismos. Puede suceder que en un momento determinado, como tan-

tas veces ha sucedido, surjan discrepancias fundamentales entre la mayoría del Parlamento y la labor, la orientación ó el criterio de un ministro. Surge entonces lo inevitable. Ese sería el momento de que el bloque centro derecha adquiriera de nuevo la responsabilidad del Poder. Pero hasta aquel preciso instante el Gobierno actual quiere y hará todo lo posible por conseguirlo, obtener por sus obras la confianza de la opinión.

Este fué, en síntesis, el discurso interesante que pronunció en el Consejo don Alejandro Lerroux, y alrededor de las premisas y puntos de vista expuestos girará la política española á partir de hoy.

En el despacho ordinario de asuntos, y fácil es presumirlo leyendo la nota oficiosa, el Consejo invirtió escaso tiempo.

Al tratarse de un asunto ya viejo, el referente á los servicios de la línea de vapores de la Compañía Ybarra, el señor Rocha intervino como conocedor del problema por haberlo estudiado cuando fué ministro de Marina y á este departamento pertenecía la Subsecretaría de la Marina civil, que más tarde se agregó al ministerio de Industria y Comercio. No recayó acuerdo concreto sobre este particular, limitándose el Consejo á encomendar á los ministros de Estado y de Industria, tan pronto como éste se encuentre repuesto de la enfermedad que padece, el estudio del asunto para presentar una fórmula que lo resuelva. Se refiere á las líneas que esta Compañía tiene en explotación á las Repúblicas Argentina y Uruguay y que adquirió al disolverse la Transatlántica.

Sin duda alguna, el acuerdo más interesante del Consejo fué el de levantar el estado de guerra y sustituirlo por el de alarma en aquellas regiones que exista, coincidiendo con las fiestas del cuarto aniversario de la proclamación de la República. Se tomó el acuerdo á propuesta del presidente del Consejo y convencidos todos los ministros de que la situación actual de España permite ir paso á paso restableciendo la normalidad, ya que la paz y la tranquilidad han vuelto á imponerse en toda la nación.

El expediente aprobado sobre donación de bronce para dos estatuas, ha sido á petición del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón), con el fin de erigir un monumento al señor Polo de Bernabé, gran agricultor y muy querido en aquella región, hermano del que fué embajador de España en Berlín el año 1914, cuando se declaró la guerra europea, y solicitado igualmente por otro Municipio del Norte con un fin semejante.

Por último, se aprobaron algunos nombramientos de altos cargos en los ministerios de Agricultura y Hacienda.

El Consejo ha sido, por todo lo expuesto, esencialmente político y de gran interés.

**La Ceda aspira al control de la obra ministerial :**

Madrid 9.—En la reunión que celebró por la mañana el Consejo nacional de la Ceda, el señor Gil Robles, como se indica en la nota oficiosa, pidió á cada uno de los presentes que expusieran libremente su opinión, pues él no podía admitir que se le otorgase incondicionalmente un voto de confianza. Así lo hicieron la mayoría de los miembros del Consejo nacional, y como alguno de ellos aludiese á la versión circulada de que la actitud del señor Gil Robles había sido consecuencia de la negativa para que ocupase la cartera de Guerra y otros propugnasen posiciones extremas, una de las más significadas personalidades del Consejo, interpretando el criterio general del partido y conocedor de cómo se habían producido los hechos en la pasada crisis, situó la cuestión en sus verdaderos términos.

La Ceda no volverá á participar en el Poder si no tiene la preponderancia que, sobre todo en calidad, le corresponde por su fuerza parlamentaria, en forma que le permita ir al desarrollo de su programa. No se puede admitir ya que un grupo minoritario ejerza la supremacía en el Gobierno, mientras quien tenga la mayoría haya de actuar en posición secundaria. A la Ceda en todo Gobierno que se forme con estas Cortes le ha de corresponder el control de la obra ministerial.

En este sentido le fué otorgada la confianza al señor Gil Robles.

Al terminar la reunión de la minoría se trató de cuál debería ser la actitud de sus representantes en la Diputación permanente cuando ésta sea convocada para tratar de la ratificación del Convenio comercial con el Uruguay, y se acordó que por tratarse de un asunto muy complejo no debe ser resuelto por la Diputación permanente.

**El ministro de Comunicaciones pide una rectificación :**

Madrid 9.—Esta tarde, á última hora, visitó al jefe del Gobierno el ministro de Comunicaciones.

A la salida el señor Jalón rogó á los periodistas que rectificaran la versión dada á mediodía sobre el Consejo de ministros, en la que se decía que se habían acordado algunos nombramientos de altos cargos de Hacienda, pues en realidad estas designaciones correspondían al ministerio de Agricultura.

**El señor Lerroux desde su despacho marcha á casa de su excelencia :**

Madrid 9.—A las ocho y diez de la noche abandonó su despacho el jefe del Gobierno, quien dijo á los periodistas que marchaba á casa de su excelencia el Presidente de la República para someter á su firma varios decretos aprobados en el Consejo de la mañana, y solicitar de él que fije la fecha en que ha de reunirse el Comité encargado de la designación del ciudadano de honor 1935 con motivo del aniversario de la República.

Agregó que le había visitado el ministro de la Guerra, con quien habló de los detalles de la fiesta militar que habrá de celebrarse para imponer la gran cruz de San Fernando á los generales Ochoa y Batet y la medalla militar á una unidad de Aviación. También hablaron de varios mandos y ascensos militares.

Finalmente anunció que más tarde se facilitaría en la Presidencia del Consejo el índice de la firma presidencial.

Los periodistas le entregaron una referencia del discurso pronunciado esta tarde por el señor Gil Robles, y el jefe del Gobierno, que ya lo conocía, no hizo sobre el discurso ningún comentario.

**El señor Portela Valladares expuso en el Consejo un proyecto sobre las Haciendas locales en Cataluña :**

Madrid 9.—En el Consejo de ministros, el señor Portela Valladares habló de la situación en Cataluña y de un proyecto de Haciendas locales en aquella región, en el que se delimitarían las facultades de los Municipios y los casos en que deba intervenir el Estado.

También anunció un proyecto que llevará al próximo Consejo, sobre reorganización de los servicios de la Generalidad de Cataluña.

**El Reglamento de la ley de arrendamientos rústicos :**

Madrid 9.—El ministro de Agricultura anunció en el Consejo de esta mañana que está terminando el Reglamento general de la ley de arrendamientos rústicos, en el que se recogen las orientaciones de la ley aprobada por las Cortes, en cuya confección colaboró el con el señor Giménez Fernández.

**El señor Guerra del Río irá á Barcelona en breve :**

Madrid 9.—El próximo viernes marchará á Barcelona para asistir á las fiestas conmemorativas del 14 de Abril, el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, que visitará al propio tiempo las obras de los edificios ferroviarios en aquella ciudad.

**El señor Lerroux anuncia que se entrevistará con Gil Robles :**

Madrid 9.—El señor Lerroux anunció á los ministros su propósito de entrevistarse en breve con el señor Gil Robles, para tratar de restablecer el bloque parlamentario de la pasada coalición gobernante, estimando que de momento no se podrá tratar de otra cosa, pues es su propósito presentarse con el Gobierno á las Cortes tal como está hoy constituido, y que si ha de sufrir alguna reforma, lo sea como consecuencia de los debates parlamentarios.

# Información telefónica general

## En el cementerio de Huesca han intentado profanar la tumba del capitán Galán

Huesca 9.—Durante la noche pasada penetraron en el Cementerio de esta ciudad varios sujetos, los cuales se dirigieron hacia la sepultura del capitán Galán, intentando profanarla.

Después de grandes esfuerzos consiguieron remover la primera piedra; pero al ver los malhechores que después seguían tapas de cemento, ó quizá por haberseles hecho tarde, desistieron de sus propósitos, y al marcharse dejaron bajo la piedra una cinta, en la que se lee: «Viva España única».

Se ha dado cuenta del hecho á las autoridades civiles y judiciales y se han tomado las medidas necesarias para lograr el descubrimiento del autor ó autores del hecho.

El juez de instrucción estuvo en el Cementerio y el gobernador ha montado un servicio especial con las fuerzas de Asalto.

### UN JEFE DE FALANGE ESPAÑOLA EN LA CARCEL

Cáceres 9.—Ha sido detenido, y ha ingresado en la Cárcel, el jefe provincial de Falange Española don José Meléndez, con motivo de haber aparecido en el Instituto Nacional una hoja circular que dirige la organización á sus afiliados, en la que, comentando la última crisis, ataca duramente al Gobierno anterior y á los señores Lerroux y Gil Robles, y termina haciendo un llamamiento á los estudiantes, á los obreros, á los campesinos y á los pequeños industriales para llevar á cabo la gran revolución nacional sindicalista.

### EN EL IV ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Zamora 9.—Se han reunido el gobernador, el comandante militar de la plaza, el presidente de la Diputación y el alcalde para organizar los actos conmemorativos del IV aniversario de la República.

### POR EL HONOR DEL NOMBRE, HIERE A QUIEN LO DIFAMABA

Huesca 9.—En las primeras horas de la noche de ayer ingresó en este Hospital provincial el vecino de Lanaja Mariano Borrás Navarro, de treinta años, soltero, con una herida que le produjo su convecino Francisco Boned Palomar, de dieciocho años, soltero y mudo.

Sometido éste á un interrogatorio adecuado á su situación, entregó una navaja de Albacete y por señas dijo que había realizado el hecho porque el herido decía por el pueblo que tenía trato íntimo con sus dos hermanas.

### INCENDIO EN UN AERODROMO

Alcalá de Henares 9.—En las primeras horas de la tarde se declaró un incendio en el Aeródromo de Barberán y Collar.

Han quedado totalmente destruidos dos aparatos y parte de otro; pero no hay que lamentar desgracias personales.

No se ha propagado el fuego á los demás aparatos por la rapidez con que todo el personal, al mando de sus jefes, procedió á retirar los aparatos.

Se ignoran las causas que hayan podido provocar el incendio.

### HA TERMINADO LA ASAMBLEA DE SINDICATOS DE TURISMO

Alcalá de Henares 9.—En el salón de actos del Ayuntamiento han continuado hoy los trabajos de la cuarta Asamblea de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo, discutiéndose las ponencias de Alcalá, Málaga, Valencia y Candelada, que fueron aprobadas.

El señor Baguen hizo á continuación el resumen, dándose por terminada la Asamblea.

Los asambleístas fueron obsequiados con un almuerzo en la «Posada

del Estudiante», y después se trasladaron á Guadalajara.

### CAPTURA DE UN ATRACADOR Y ASESINO

Barcelona 9.—En la Jefatura de Policía se facilitó una nota en la que se da cuenta del atraco y asesinato cometido el pasado domingo en una casa de la calle de París á un cobrador del Banco de la Propiedad.

Los detalles coinciden con la versión facilitada de este suceso.

Ha sido detenido el atracador Jesús Torres Martínez y en su domicilio se han encontrado tres bombas de las llamadas de percusión, una pistola, dos cargadores y 50 cápsulas, además de una cantidad de líquido inflamable.

Al ser interrogado se ha confesado autor del atraco y asesinato del cobrador del Banco de la Propiedad; pero acusa á su cómplice de haber sido el autor material de los disparos.

Las cápsulas halladas coinciden en calibre con las que fueron encontradas en la escalera donde se cometió el hecho. El Torres presentaba una herida en el resto que le produjo el cobrador al defenderse de sus atacantes.

### HAN SIDO DETENIDOS VARIOS CONOCIDOS MALEANTES

Barcelona 9.—La Jefatura de Policía ha facilitado una nota relativa al atraco de la calle de Trafalgar, en el que los ladrones se llevaron nueve mil pesetas. La Policía ha logrado detener en la calle Rosellón á José Marino y á Crisanto Valcarcel. Se sabe que Marino, al ser detenido Martorell, «enemigo público número uno», acompañado por otros individuos procedió á trasladar de escondite unas armas para evitar que una indiscreción las descubriera.

Los guardias que intervinieron en este asunto han afirmado que los detenidos habían tomado parte en el suceso de la calle de Provenza, añadiendo que Valcarcel fué el que arrojó la bomba á la Policía. A Marino se le ocupó una pistola Star calibre 9.

Durante la pasada madrugada la Policía, auxiliada por fuerzas de Asalto, procedió á rodear la casa número 8 de la calle Santalucía, de la barriada de Horta, en la que habitaba Juan Valero, elemento destacadísimo de la banda de atracadores que capitanea Martorell. Valero intentó fugarse; pero se logró su detención. También en dicha casa fueron detenidos dos individuos llamados Daniel Soria y Ceferino Pérez.

La Policía ha detenido hoy en la calle Menéndez Pelayo, 164, á Mariano Jimeno, al que se le ocupó una pistola y un cargador completo. Se tiene la impresión de que este individuo pertenece á la citada banda de atracadores.

### PUEBLO QUE CAMBIA DE DENOMINACION

Mataró 9.—Se celebró el referéndum para el cambio de nombre del vecino pueblo de San Vicente de Llaveneras. El resultado fueron 165 votos á favor del nuevo nombre, San Vicente de Montalt, de 492 inscriptos en el censo. Sólo hubo un voto en contra y asistieron 326.

### NOTICIAS DE FERROL

#### Nafragio de una lancha.—Un ahogado

Ferrol 9.—A la altura de la ría Cedeira zozobró la lancha «Anita», que regresaba de las faenas de pesca. A los tripulantes les cogió debajo la embarcación y ha desaparecido Emilio Nieto Martínez de diecinueve años.

#### Un desprendimiento de tierras seputa á tres obreros

Trabajando un grupo de obreros en una cantera de la carretera de El Barquero hubo un desprendimiento de tierras y sepultó al capataz, Antonio Beveiro Castro, de cincuenta y nueve años, y á los obreros Argimiro Díaz Rey, de veintisiete, y Braulio Cabañas Sueiras, de treinta y uno. Han sido extraídos en estado gravísimo. Uno de ellos está agonizando, por tener fracturada la base del cráneo.

#### HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Barcelona 9.—Se ha dado cuenta al auditor de Guerra de que en la calle de Mallorca, frente al número 307, se han encontrado unos petardos con su mecha, que no llegaron á hacer explosión.

Como en las proximidades hay una fábrica, se están haciendo gestiones para saber si existe algún conflicto pendiente con dicha fábrica y se trata de cometer un acto de sabotaje.

### NUEVO ALOALDE DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 9.—La Gestora municipal, constituida en sesión pública, ha nombrado alcalde á don José Martínez Ubago, presidente del partido radical de Guipúzcoa.

### EL JEFE ELOGIA A SUS SUBORDINADOS

Barcelona 9.—El jefe superior interino de Policía, al recibir á mediados á los periodistas, se refirió á los servicios que viene prestando la Policía, felicitándola por la labor realizada en estos últimos días.

### UN NUEVO JEFE DE AVIACION

Barcelona 9.—A consecuencia del procesamiento y prisión que pesa sobre el jefe de la tercera Escuadra de Aviación militar, don Felipe Díaz Sandino, llegó á Barcelona, haciéndose cargo del mando de la flota aérea del Prat el coronel de Aviación don Luis Moreno.

### EN LIBERTAD BAJO FIANZA PERSONAL

Barcelona 9.—Comunican de Terrasa que ha sido puesto en libertad provisional, por orden del auditor de Guerra y bajo fianza personal, el ex alcalde de aquella ciudad don Manuel Moreno, procesado por los sucesos de Octubre. Además, han sido sobreesidos provisionalmente los procesos que pesaban por el mismo motivo sobre otros ocho encartados.

### SOBRE LA REORGANIZACION DE LA ESQUERRA

Barcelona 9.—Sabemos que después de su viaje á Madrid y de los cambios de impresiones celebrados con el señor Companys y ex consejeros encarcelados, don Carlos Pi y Suñer ha dado comienzo á una serie de entrevistas con personalidades significadas y organismos representativos de la Esquerda, á fin de hallar un punto de perfecta coincidencia en la orientación futura del partido, cuya actuación en el terreno político se iniciará á fondo en cuanto lo hagan posible las circunstancias.

En los medios políticos de Cata-

uña se siguen con el mayor interés las gestiones del señor Pi y Suñer, á quien puede considerarse en estos momentos el representante más autorizado de la Esquerda, de Companys y de los ex consejeros.

Se habla incluso del señor Pi y Suñer para desempeñar la secretaría general del partido cuando éste recobre la libertad de movimientos.

### PROCESAMIENTO SIN EFECTO

Barcelona 9.—El Tribunal de la Sección primera ha dejado sin efecto el procesamiento que pesaba sobre el ex gerente del Banco de Cataluña don Eduardo Recaséns, á causa de la suspensión de pagos de dicha entidad bancaria.

El letrado señor Bernat, en representación de varios de los perjudicados en este asunto, ha presentado el recurso de súplica contra el auto de la Sala, que deja sin efecto el procesamiento.

## Actos en homenaje á Leopoldo Cano

Valladolid 9.—Esta mañana en la plaza de la Libertad ha tenido lugar el descubrimiento del monumento dedicado por el Ayuntamiento al poeta vallisoletano Leopoldo Cano.

El alcalde recorrió el lienzo que cubría el monumento que representa una matrona, alegoría de la poesía de Leopoldo Cano titulada «La frontera».

Seguidamente las autoridades e invitados se trasladaron al Ayuntamiento, donde se celebró una sesión de homenaje.

Don Narciso Alonso Cortés y don Emiliano Alarcos, catedráticos, respectivamente, del Instituto y de la Universidad, estudiaron brevemente la obra poética y dramática de Leopoldo Cano, y á continuación su hijo, Alfonso Cano, hizo constar su agradecimiento.

Por último, el gobernador enalteció la personalidad del homenajeado.

El Ayuntamiento ha instituido la Mutualidad escolar denominada «Leopoldo Cano» para alumnos de las Escuelas municipales y nacionales de Valladolid.

## NOTICIAS DE MADRID

### VISTA DE UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid 9.—El 10 de Noviembre de 1933 compareció ante un Consejo de guerra, formado por oficiales generales en la plaza de Ceuta, el capitán de Infantería don Mamerto Benítez, á quien el legionario Félix Blanco le entregó un décimo de la Lotería nacional agraciado con el primer premio, rogándole que guardase el dinero y se lo devolviese en Diciembre de 1934, época en que sería licenciado el legionario.

El capitán invirtió el importe del premio—doce mil pesetas—en acciones de unas minas asturianas y en una casa de compra-venta. Al enterarse dos capitanes, los señores Franco y Trapaga, de estos hechos, requirieron á su compañero coactivamente para que devolviera el dinero al legionario.

Asustado el capitán huyó á Rabat, regresando luego á Ceuta, sin poder devolver la suma al legionario.

Ante el Consejo de guerra el fiscal lo acusó como autor de tres delitos: estafa, malversación y abandono de destino; pero el Consejo lo absolvió de los dos últimos y lo condenó por el de estafa á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor y la separación del servicio.

Vino la causa al Supremo y el fiscal de la Sala sexta pidió hoy la confirmación de fallo del Consejo de guerra.

El defensor, señor Vidal y Moya, sostuvo la improcedencia del fallo, y pidió su revocación, ya que no había vencido el plazo para la devolución del dinero por el capitán, y tratarse, además, de un dolo civil y no penal.

### UNA DENUNCIA CONTRA UN GESTOR PROVINCIAL QUE NO HA SIDO COMPRADA

Madrid 9.—En Mayo de 1934 se lanzó contra don Fernando Coca, entonces vocal gestor de la Diputación provincial de Madrid, la acusación de haber provisto una plaza de enfermero del Hospital provincial mediante la entrega de 600 pesetas.

A petición del propio acusado señor Coca, formulada en sesión pública de la Diputación provincial y acordada en la secreta, pasó la denuncia al Juzgado de guardia para esclarecimiento de la imputación.

Las diligencias judiciales han llegado á su fin, y la Audiencia, que se reservó conocer el asunto, ha sobreseído la causa por no aparecer debidamente justificada la perpetración del delito imputado al denunciado don Fernando Coca.

### EL MERCADO DE GANADOS EN MADRID

Madrid 9.—Cebones, 2'43 á 3'00.  
Vacas, 2'59 á 2'96.  
Toros, 3'02 á 3'13.  
Bueyes, 2'61 á 2'74.  
Promedio del precio, 2'85.  
Ternera de Castilla de primera, 4'13 á 4'35.  
Idem de segunda, 3'83 á 4'00.  
Ternera de la Montaña y asturiana de primera, 3'78 á 4'09.  
Idem de segunda, 3'83 á 4'00.  
Ternera de Galicia de primera, 3'13 á 3'53.  
Idem de segunda, 2'83 á 3'04.  
Ternera de la tierra, 3'13 á 3'61.  
Corderos y cerdos, igual precio que el día anterior.

### ACTRIZ CONDECORADA

Madrid 9.—En la Embajada argentina ha tenido lugar esta tarde el acto de imponer á la insignie actriz Lola Membrives el lazo de Isabel la Católica que recientemente le concedió el Gobierno de la República.

Impuso la condecoración á la ilustre actriz el subsecretario de Estado, señor Aquijana, quien pronunció unas breves palabras en elogio de la agasajada.

En nombre del Gobierno de su país pronunció un discurso el embajador señor Mancilla, y por último habló Lola Membrives, quien pronunció un breve y sentido discurso de agradecimiento.

Lola Membrives fué muy felicitada.

### VUELCA UN CAMION MILITAR Y RESULTAN HERIDOS 19 SOLDADOS

Madrid 9.—Cuando regresaba á Getafe un camión militar, después de celebrar un partido de fútbol en Leganés con el equipo del regimiento de Ferrocarriles, por causas que se desconocen todavía el vehículo volcó, resultando heridos los 19 soldados pertenecientes al servicio de Aviación militar de Getafe que lo ocupaban.

Una ambulancia trasladó al Hospital militar de Carabanchel á nueve de ellos, cuyas lesiones tenían mayor importancia.

Fueron asistidos por el médico de guardia señor Calleja, capitán médico señor Arcout y cabo practicante señor Montero.

Una vez curados de primera intención quedaron hospitalizados en las clínicas de dicho Hospital.

## Los defensores de los ex consejeros de la Generalidad recurren al Tribunal de Garantías constitucionales contra la virulencia periodística de alguno de sus miembros

Madrid 9.—En el proceso que se sigue a los que pertenecieron al Gobierno de la Generalidad se ha presentado el siguiente escrito:

«Al Tribunal de Garantías Constitucionales:

Don Angel Ossorio, don Augusto Barcia, don Luis Jiménez de Asúa y don Mariano Ruiz Funes, defensores de los señores presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña, respetuosamente exponemos: Que si hiciera falta todavía una demostración de que hay en este Tribunal algunos señores vocales, absolutamente inhabilitados por su apasionamiento para ejercer sus altas funciones en este proceso, la generosidad del excelentísimo señor don Victor Pradera habría venido a proporcionarlos. Adjunto presentamos un ejemplar del periódico «A B C» correspondiente al 5 del corriente: ahí podrá ver el Tribunal un artículo firmado por dicho señor vocal, que al relatar el episodio de su recusación, nos dirige a los cuatro abogados una porción considerable de frases agresivas, de explosiones ingeniosas y de imputaciones desconsideradas.

Como no siempre llega la eficacia a donde aspira la intención, nosotros exageraríamos si dijéramos que estábamos ofendidos. De verdad no lo estamos. Aquella actitud insólita, antes beneficiosa nuestra causa que la perjudica. Pero lo excepcional del caso y la consideración de que la dignidad forense no es patrimonio individual de ningún letrado, sino común a todos, nos mueve a reiterar en contadas líneas indicaciones que ya hicimos oralmente en el acto.

Es admisible que los señores magistrados de un Tribunal salgan por su cuenta a discutir en las columnas de los periódicos con los abogados defensores que no se han movido del límite estricto de su derecho dentro de la ley. Es tolerable que el Tribunal hable a los abogados, no por sus fallos siempre respetables, sino por las voces airadas de algunos de sus miembros. ¿Se

ha visto nunca que la relación forense entre letrados que piden y Tribunal que sentencia se convierta en ataques virulentos de tales o cuales componentes del Tribunal? Van ya dos veces en que otros tantos señores vocales aspiran a injuriar ó a mofarse de los letrados escapando de su función estricta y del ámbito de sus actividades. ¿Podrá repetirse el caso indefinidamente? ¿Hasta cuándo deberemos soportarlo los atacados? ¿Cómo podría demostrarse la insolidaridad entre esos magistrados periodistas y los demás señores del Tribunal que guardan el silencio impuesto por su alta función?

Los que dejan fluir su temperamento combativo por cauces tan irregulares, olvidan, entre otras muchas cosas, que por la elevadísima jerarquía de este Tribunal, no cabe acudir a pedir amparo en ninguno otro. Si se tratara de un juez ó de un magistrado de Audiencia, no faltaría jurisdicción ni remedio que invocar. Pero si los componentes del Tribunal de Garantías se dedican a labores tan extrañas como las que originan este comentario, ¿a dónde podrán acudir los elegidos para blanco de su ira ó desahogo de su humorismo?

No queremos decir nada más, porque no hemos propuesto desde el primer día guardar al Tribunal toda la reverencia que merece. Si alguien falta a ella, no seremos nosotros. Mas por aquella razón de que los fueros y las libertades de la defensa no son cosas que podemos desdeñar a nuestro antojo, queremos poner el tema con la circunspección debida en las atribuciones de este Tribunal pleno al cual,

Suplicamos se sirva amparar nuestro derecho de defensores frente a los ataques periodísticos de algunos señores vocales del mismo y marcanos la línea de nuestro derecho frente a agresiones personales como esta de que protestamos en el presente escrito. Pedimos justicia en Madrid a 5 de Abril de 1935.»

## Indice de los decretos sometidos esta noche a la firma de S. E.

Madrid 9.—El jefe del Gobierno despachó con S. E. el Presidente de la República, quien firmó los siguientes decretos:

Presidencia: Declarando días especialmente de fiesta nacional los días 12 y 13 de los corrientes.

Decreto nombrando comandante de las fuerzas de la Guardia civil en Marruecos a don Lisardo Doval y Bravo.

Estado: Autorizando la presentación a la Diputación permanente de Cortes de dos proyectos de decreto. Uno sobre la entrada en vigor provisional del «modus vivendi» comercial y protocolos firmados en Montevideo el 2 de Enero de 1935, y otro sobre la entrada en vigor provisional del acuerdo comercial y protocolos adicionales, firmados en Buenos Aires el 29 de Diciembre de 1934.

Otro extendiendo a la zona de los Protectorados español y francés de Marruecos y nuestras plazas de soberanía del Norte de Africa los preceptos del decreto de 25 de Septiembre de 1931.

Propuesta de condecoraciones de Orden de la República a favor de varios señores.

Justicia: Nombrando para el Juzgado de primera instancia e instrucción número cinco de Madrid a don Ismael Rodríguez Solán y para el número veinte de Madrid a don Luis Villanueva Gómez.

Hacienda: Autorizando al ministro para someter a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto ley, concediendo un crédito de quinientas mil pesetas para gastos de decoración y pintura de la gran sala de los Consejos para el edificio que se construye en Ginebra para la Sociedad de Naciones.

Idem, id., id., un suplemento de artículo extraordinario, importante, 504.600 para satisfacer dietas y viages devengados durante el primer trimestre del año en curso por el ministerio de la Guerra.

Idem, id., id., id., por un importe de 2.636.214,30 al ministerio de la Guerra, para atenciones de personal y material de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que dependen de la Generalidad de Cataluña.

Gobernación: Nombrando comisario de primera clase de investiga-

ción y Vigilancia a don Julián Sesna Zumete.

Idem, id., de segunda del idem, id., a don Leopoldo Hernández Acosta y a don Luis Rodríguez Jiménez.

Instrucción pública: Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Enseñanza Profesional y Técnica a don Mariano Merédez y Díaz Parreno.

Trabajo: Nombrando delegado especial de servicios sociales en Cataluña a don Eduardo Batata Cunillera y admitiendo la dimisión de dicho cargo a don Angel Cabello Torrente Palmanen.

Agricultura: Nombrando director general de Reforma Agraria a don Enrique de las Cuevas.

Admitiendo la renuncia del cargo de director general de Ganadería e Industrias Pecuarias que ha presentado don Isidoro Manuel García Gómez.

Nombrando para sustituirle a don José Palmeño Sam.

Nombrando director general de Agricultura a don Mariano Jiménez Díaz.

Industria y Comercio: Decreto nombrando director general de Comercio y Política Arancelaria a don Francisco Meruendano Formoso.

## El problema de la enseñanza en Cataluña

Madrid 9.—El ministro de Instrucción Pública expuso en el Consejo la conveniencia de celebrar un Consejo especial dedicado a estudiar el problema de la enseñanza en Cataluña, y recabó que le sea devuelta la autonomía a la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona en los mismos términos que la tiene establecida dicha Facultad en la Universidad de Madrid y que por error le había sido suspendida a raíz de los sucesos de Octubre.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados. Ayúdenle a extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

## Inglaterra hace una invitación al Reich para un pacto de seguridad colectivo

Londres 9.—Según informaciones autorizadas, Inglaterra ha invitado a Alemania a que haga nuevas sugerencias para un sistema de seguridad colectiva en Europa.

En efecto, cuando sir John Simon dijo al embajador alemán el lunes que las últimas proposiciones formuladas por Hitler eran inaceptables, el ministro de Negocios Extranjeros invitó a Alemania a que presentase nuevas proposiciones, que Inglaterra recibiría con agrado si el Reich estaba dispuesto a adherirse a un pacto de seguridad de Europa Oriental, en el cual la ayuda militar mutua fuese discrecional.

Se ha anunciado que la delegación inglesa, presidida por el señor Macdonald, saldrá para Stressa mañana a las diez.

Se detendrá unas horas en París: pero no se entablarán conversaciones diplomáticas.

El señor Macdonald acompañará a sir John Simon a Ginebra.

De París comunican que el señor Flandin acompañará al señor Laval a Stressa.

## Un acuerdo entre Rusia y Alemania

Berlín 9.—El Gobierno alemán ha firmado un acuerdo con Rusia, en virtud del cual se otorga a ésta un crédito de 200 millones de marcos para la compra de maquinaria pesada alemana y artículos fabricados.

Cien millones se pagarán en metálico, y el resto en manganeso ruso.

## Los preparativos para la ascensión a la estratosfera están casi ultimados

Madrid 8.—Anoche se reunió en la Academia de Ciencias, bajo la presidencia de don Blas Cabrera, la Comisión encargada de preparar la ascensión a la estratosfera, patrocinada por la Sociedad Geográfica Nacional.

Cada uno de los colaboradores expuso el estado en que se encuentran los preparativos de que está encargado. El globo está terminado, haciéndose actualmente el último reconocimiento de la impermeabilidad de la tela antes de cerrarlo. Ya se ha recibido el material científico para la observación de los rayos cósmicos y acaba de llegar la estación de «radio» y los elementos de cristales opacos a los rayos ultravioletas, así como la tubería flexible para la escanfandra. La cámara de vacío y el traje estratosférico se hallan también terminados, a falta de pequeñas modificaciones que se están introduciendo, acordándose comenzar sus ensayos en el Instituto Rockefeller dentro de la cámara vacía y continuarlos minuciosamente durante el verano a fin de tener todo experimentado y comprobado para aprovechar el primer anticiclón favorable que se presente, después de terminada la época del calor.

Se acordó que la partida se efectuase en el polígono del parque aerostático de Guadalajara, donde se cuenta con elemento de que se carece en Madrid para auxiliar la difícil maniobra de inflar y soltar un globo libre de tan gigantesco tamaño como el construido para la ascensión.

## Una reunión de los rectores de las Universidades de España

Madrid 9.—En el rectorado de la Universidad Central, y convocados por el ministro de Instrucción Pública, se reunieron hoy los gestores de todas las Universidades de España, excepto el de Canarias, que no pudo asistir por falta material de tiempo.

La reunión duró más de dos horas y en ella se trató de diversos temas de enseñanza, incluso del establecimiento de los principios de autonomía universitaria y coordinación de la Segunda enseñanza con los rectorados.

Se acordó celebrar una reunión mensual, señalándose para la primera el día 25 de Mayo próximo.

El señor Prieto Bances, manifestó que el objeto principal de la reunión había sido el conocer y saludar a todos los rectores.

Se mostró complacido del llamamiento, lamentándose de la ausencia involuntaria del rector de Canarias.

Terminó diciendo, que se habían estudiado los principios de la futura labor universitaria.

## Entre bandidos y policías

Shanghai 9.—En un encuentro entre bandidos y Policías de la Concesión internacional han resultado muertos un súbdito inglés y un policía.

Además, otro policía y dos chinos resultaron heridos.

## Dos Consejos de guerra en Oviedo

### El fallo de uno de ellos ha sido absolutorio.-La impresión es que el otro dictará una pena de muerte.

Oviedo 9.—Hoy se han celebrado dos Consejos de guerra, el primero contra el ex concejal socialista de esta capital Laureano Prado Pevida. En principio se creyó que éste, de bastante edad, había jugado un papel muy importante en los sucesos, pues se dijo que era el autor del incendio del palacio episcopal y que había dirigido el ataque a la cámara santa de la Catedral; pero por lo visto no fué así, ya que en las diligencias sumariales no consta ninguno de estos graves cargos. Por el contrario, en los informes de la Guardia civil se dice que el procesado observaba buena conducta, sin perjuicio de reconocer que intervino en la rebelión.

En el apuntamiento se dice que el ex concejal presidió un Comité de vecinos, que se incautó de víveres y los repartió, incluso dando algunos de ellos a un colegio de monjas y a los guardias. Por estas razones, el fiscal en sus conclusiones le consideró como autor de un delito de auxilio a la rebelión; pero con la atenuante de haber prestado servicios humanitarios. El Tribunal dictó sentencia absolutoria, de acuerdo con la petición de la defensa, que ejerció el abogado de Oviedo don Fernando Martínez.

El otro Consejo de guerra ha enjuiciado a uno de los personajes de los sucesos, que aunque no tenía una gran categoría dentro de la organización socialista, parece que jugó un papel muy importante.

El procesado es Florentino Prieto Cueto, obrero de la Sociedad de Tranvías de Oviedo. Se le acusa de haber sido el jefe de la prisión que los rebeldes habilitaron en el Instituto de Segunda Enseñanza, y se dice que tuvo malos tratos para con los prisioneros, y que si bien puso en libertad a bastantes de ellos, encerró a un número grande de los otros momentos antes de producirse la voladura del edificio al estallar el polvorín que allí tenían los revolucionarios.

También se le acusa de ser el responsable de los dos sucesos sangrientos que allí se desarrollaron, y cuyas víctimas fueron un sastre de Turón, que daba muestras de estar loco y que fué muerto por los rebeldes, llamando a uno de los prisioneros para que en la escalera donde se cometió el fusilamiento limpiara la sangre y los restos de masa encefálica de la víctima y otro de los prisioneros, al que obligó a arrojarle por la ventana. Respecto a estas muertes no está muy claro quién fué el autor material de ellas.

Entre las numerosas declaraciones prestadas hay algunas de cargo de testigos de relieve, como el director del Banco Asturiano, don Nicanor de las Alas Pumarín, el ex gober-

nador de San Sebastián don José García Cernuda y el comerciante don Francisco Cervero.

Hay otros testigos que de manera no muy clara favorecen al procesado al reconocer que éste hizo objeto de buen trato a los prisioneros, dándoles de comer.

El fiscal puso de relieve la actuación destacadísima de Florentino Prieto, haciéndole responsable de los asesinatos cometidos en el Instituto y de los daños causados al Estado con motivo de la voladura del edificio, por todo lo cual pide para el procesado la pena de muerte, y otras dos de veinte años cada una por los asesinatos referidos y el pago de indemnizaciones de un millón de pesetas al Estado y 25.000 pesetas a la familia del sastre de Turón Gonzalo Abia.

La defensa, ejercida por el ex diputado socialista señor Moreno Ma-

teo, alega que todas las circunstancias han venido a dar importancia a este juicio en el deseo natural de ejercer su acción la Justicia; pero rechaza los cargos que se hacen contra su defendido, del que dice que intervino en los sucesos obligado por los rebeldes. En todo caso cree al procesado reo de un delito de auxilio a la rebelión, pero con las atenuantes de haber obrado por necesidad y por fuerza irresistible, por lo cual cree procede imponerle la pena de ocho años y un día de prisión.

La reunión del Tribunal duró hasta muy avanzada la noche, y según nuestros informes, que consideramos autorizados, la sentencia es la siguiente: pena de muerte por el delito de rebelión y treinta años por las muertes de las dos víctimas, pago de un millón de pesetas al Estado y de 25.000 pesetas a la familia del señor González Abia.

## En el LXX aniversario de Ludendorf

### El Ejército alemán se acerca de nuevo a lo que era en la anteguerra, dice el ministro de Defensa del Reich

Berlín 9.—Cumpliendo la orden del «Führer», todos los edificios públicos del Estado, de los Estados particulares y de los Municipios están empavesados con motivo del LXX aniversario del general Ludendorf.

En esta capital, los alrededores de la Wilhelmstrasse, barrio gubernamental de Berlín, presentan un aspecto animadísimo. Numerosos edificios ocupados por oficinas y Empresas particulares están empavesados y las banderas ondean también en los balcones de muchas casas particulares.

De Tutzing (Baviera), comunican que el ministro de la Defensa Nacional, general von Blomberg, y el jefe de la dirección del Ejército, general barón von Fritsch, llegaron a las once a la residencia del general Ledendorf, quien los recibió en la entrada y los acompañó a sus habitaciones, donde el coronel general von Blomberg lo felicitó en nombre de la Reichswehr.

En su alocución, el general Blomberg recordó que él mismo había servido bajo el mando del general Ludendorf durante la guerra mundial.

—El Ejército alemán—dijo—se ha esforzado durante muchos años por llevar la vida creadora en la forma que le había impuesto el Tratado de Versalles. Después del restablecimiento del servicio obligatorio, el nuevo Ejército alemán se acerca de

nuevo al Ejército de la anteguerra, que fué decisivamente influenciado y dirigido por Ludendorf. Este espíritu animará también al nuevo Ejército, cuyos soldados ven en el general Ludendorf al gran capitán de la Gran Guerra, bajo cuya dirección Alemania hizo frente a un mundo de enemigos.

Durante el acto, dos escuadrillas de la flota aérea, evolucionaron sobre el lago. El último aparato dejó caer un ramo de rosas con una dedicatoria para el general.

Este, con los generales citados, salió poco después y se dirigió a la plaza, donde fué acogido por la muchedumbre con entusiastas aclamaciones.

## UN TORNADO EN EL VALLE DEL MISSISIPI

Jackson (Mississippi) 9.—Dos distritos del delta inferior del Mississippi quedaron totalmente aislados durante 48 horas, a consecuencia del tornado desencadenado en el Valle del Mississippi, el sábado, y que causó la muerte de treinta personas y más de un centenar de heridos.

El «sheriff» Hicks, del distrito de Sharkey, ha dirigido un llamamiento al gobernador del Estado, M. S. Conner, pidiendo ayuda inmediata.

Nicks comunica que los distritos de Sharkey e Issaquena han quedado totalmente devastados.